



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE ARTES Y LETRAS
PEDAGOGÍA EN CASTELLANO Y COMUNICACIÓN

**MICROCORPUS ACADÉMICO DE LOS GÉNEROS DISCURSIVOS ORALES DE
LA CARRERA DE PEDAGOGÍA EN CASTELLANO Y COMUNICACIÓN**

SEMINARIO PARA OPTAR AL TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACIÓN MEDIA EN
CASTELLANO Y COMUNICACIÓN

Autores : Manuel Cisternas Carrasco
Marjorie Oróstica Riquelme
Profesor Guía : Dr. Federico Pastene Labrín

Chillán, diciembre de 2013.

AGRADECIMIENTOS...

*A mi padre que con su esfuerzo y sacrificio
hizo de mi alegría la suya, y de mi sueño su
orgullo,*

*A mi madre por su apoyo y amor
incondicional,*

*A mi compañera de seminario por su paciencia
y esmero,*

*Y a mi maestro Dr. Federico Pastene, por su
guía constante y cuyas lecciones y experiencias
hice mías.*

Manuel Cisternas Carrasco

*A quienes me acompañaron durante este camino e hicieron posible que llegara a su fin.
A mis padres por su apoyo incondicional,
A mis amigas y amigos, en especial a mi compañero de seminario por su impecable trabajo y esfuerzo,
A mis maestros por guiarme, en especial al Dr. Federico Pastene , por sus consejos, paciencia y dedicación a lo largo de este trabajo.*

Marjorie Oróstica Riquelme

ÍNDICE

Introducción	5
Objetivos	7
Capítulo 1: Marco teórico	8
1.1 La comunicación oral: diferencia entre discurso oral y escrito....	9
1.2 Lingüística del corpus.....	19
1.3 Géneros discursivos académicos.....	23
1.4 Clasificación de géneros discursivos orales.....	27
Capítulo 2: Marco metodológico	38
2.1 Análisis metodológico.....	39
Capítulo 3: Levantamiento del corpus	43
3.1 Análisis de corpus.....	44
Capítulo 4: Perfiles genéricos	55
4.1 Bases para construcción de matriz de análisis genérico.....	56
4.2 Matriz de análisis genérico.....	61
4.3 Análisis de géneros discursivos orales.....	62
4.3.1 Género discursivo oral: Debate.....	62
4.3.2 Género discursivo oral: Discusión.....	69

4.3.3 Género discursivo oral: Exposición.....	76
4.3.4 Género discursivo oral: Informe oral.....	83
4.3.5 Género discursivo oral: Interrogación.....	89
4.3.6 Género discursivo oral: Juego de roles.....	96
4.3.7 Género discursivo oral: Parlamento.....	102
4.4 Matriz resumen de perfiles genéricos.....	107
Conclusiones.....	 109
Bibliografía.....	 113
Anexos.....	 115

INTRODUCCIÓN

La problemática de los géneros ha sido una constante en las investigaciones de diversos autores (Bajtín, Cassany, Lomas, entre otros) desde hace ya varias décadas y, a pesar de esto, aún es casi imposible llegar a un acuerdo que delimite las características de cada género, así como los textos que engloban. Prueba de esto, es la explicación que Bajtín da a este fenómeno:

Podría parecer que la diversidad de los géneros discursivos es tan grande que no hay ni puede haber un solo enfoque para su estudio, porque desde un mismo ángulo se estudiarían fenómenos tan heterogéneos como las réplicas cotidianas constituidas por una sola palabra y como una novela en muchos tomos, elaborada artísticamente, o bien una orden militar, estandarizada y obligatoria hasta por su entonación, y una obra lírica, profundamente individualizada, etc. (Bajtín, 1995, p. 249).

De lo que existe certeza es que los géneros discursivos abarcan diferentes tipos de textos, conformando un *corpus*, dentro del cual existen características similares entre las partes que lo componen. El término *corpus*, será uno de los conceptos más recurrentes y el objetivo primordial de esta investigación.

Dentro de todo ámbito educativo, los géneros discursivos están presentes en la formación profesional de toda área, siendo, sin duda, los géneros escritos los más utilizados. Por esto, esta investigación centrará su estudio en el análisis de géneros discursivos orales. En el primer capítulo, se presentan las bases teóricas que sustentan esta investigación, además, se definirán aquellos conceptos que son más utilizados dentro de la misma, así como también, las variables y criterios analizados. En el segundo capítulo, se presenta el análisis de datos, en donde, a través de gráficos, se muestra la cantidad de géneros, su frecuencia y porcentajes.

En el tercer y último capítulo, se describirán los perfiles genéricos, cada uno con su respectivo análisis y características primordiales. Las variables que permiten conformar los perfiles genéricos son, registro, propiedades textuales (tema, estructura textual, nivel de especialización, entre otras), relaciones entre los hablantes (según relaciones espaciales, Intercambiabilidad, entre otras) y, finalidades (enseñar, deleitar, divertir, entre otras).

Esta investigación surge de la problemática de la inexistencia de estudios sobre géneros orales que, a diferencia de los géneros escritos, han sido poco analizados. Existe un certero estudio sobre estos, denominado *“Los géneros en el discurso oral español”*, de la autora María Matilde Camacho Adarve, que es la base de esta indagación, y que constituye la primera investigación referida a los géneros orales en la formación de docentes del área de Lenguaje y Comunicación, en la Universidad del Bío-Bío. Además, se establecen perfiles descriptivos para cada género, que exponen sus características, conocimiento de gran utilidad para la formación de docentes no solo en esta área.

OBJETIVOS

- Objetivo general:
 - Crear un perfil descriptivo para cada género oral presente en la formación de docentes de la carrera de Pedagogía en Castellano y Comunicación, de la Universidad del Bío-Bío.

- Objetivos Específicos:
 - Recopilar un conjunto de muestras de géneros discursivos orales utilizados en las distintas asignaturas de las cuatro áreas de formación académica (pedagógica, especialidad, profesional e instrumental) de la carrera de Pedagogía en Castellano y Comunicación de la Universidad del Bío-Bío.

 - Analizar las muestras obtenidas mediante la descripción de rasgos diferenciadores.

 - Generar un microcorpus académico de los géneros discursivos orales presentes en la formación profesional de los estudiantes de la carrera de pedagogía en castellano y comunicación de la universidad del Bío-Bío.

 - Sistematizar un perfil genérico de cada uno de los tipos de géneros orales identificados.

CAPÍTULO 1

MARCO TEÓRICO

1.1 La comunicación oral: diferencia entre discurso oral y escrito

La presente investigación tiene como fundamento la creación de un perfil descriptivo de cada uno de los géneros discursivos orales que se emplean en la formación profesional de estudiantes de la carrera de Pedagogía en Castellano y Comunicación de la Universidad del Bío-Bío. Este estudio busca continuar la línea investigativa abierta por la alumna Romina Rodríguez en el año 2011, a quien le sigue, en el año 2012, el trabajo de las alumnas Luisa Hermosilla, Guadalupe Orellana, y Yanet Vásquez, quienes guiadas por el Dr. Federico Pastene Labrín, han realizado un profundo análisis de los géneros discursivos escritos en dicha carrera.

Es así como se ha decidido seguir con esta rama investigativa para develar esta vez los géneros orales que están presentes en la carrera de Pedagogía en Castellano y Comunicación, lo que constituye la principal diferencia de este trabajo con el antes realizado, pues se centrará en los géneros discursivos orales, más específicamente en su tipología, utilización, y limitantes, todo esto, respaldándose principalmente en los estudios de María Matilde Camacho Adarve (2007) en su artículo "*Géneros discursivos orales en español*", principal fuente y referente de la presente investigación, quien define el concepto *géneros* como, "*Clases o tipos de textos con determinadas funciones sociales*" (p.3).

Otra fuente importante, y que trata el concepto de género discursivo es Bajtín, quien dice:

En realidad los estilos lingüísticos o funcionales no son sino estilos genéricos de determinadas esferas de la actividad y comunicación humana. En cualquier esfera existen y se aplican sus propios géneros, que responden a las condiciones específicas de una esfera dada; a los géneros les corresponden diferentes estilos. Una función determinada (científica, técnica, periodística, oficial, cotidiana) y unas condiciones determinadas, específicas para cada esfera de la comunicación discursiva, generan determinados géneros, es decir unos tipos

temáticos, composicionales y estilísticos de enunciados determinados y relativamente estables (Bajtín, 1995, p.249).

Otra definición de género la podemos obtener de Hymes y su modelo SPEAKING (citado por Calsamiglia, 1991, p.25), dice que:

[...] más que un componente habría que considerar que el género es el resultado de la combinación particular, es decir cultural, del resto de los componentes. [...] un género concreto se puede describir o analizar en términos de la manera específica en que se concretan y se articulan el resto de los componentes: la situación, los participantes, las finalidades o funciones, la organización estructural interna, el tono, los instrumentos verbales y no verbales y las normas de interacción y de interpretación que caracterizan y regulan una clase de eventos.

Actualmente, no hay estudios relevantes sobre géneros discursivos orales en español, salvo el de Camacho, lo que hace muy interesante y desafiante la investigación, pues con esto, se pretende dar comienzo a la problemática que encierran los géneros orales, tanto en sus caracterizaciones como delimitaciones entre uno y otro, las cuales, aún no están resueltas. En síntesis, se busca comprender en su totalidad qué son los géneros orales, cuáles están presentes en la formación de docentes, cómo son utilizados, qué diferencias existen entre uno y otro; lo anterior, visto desde la malla curricular de la carrera de pedagogía en Castellano y Comunicación, con el fin de establecer perfiles genéricos para cada uno de los géneros discursivos orales que se encuentren presentes en la formación de los estudiantes de dicha carrera (Géneros académicos).

Esta investigación también tiene como fuente de referencia el estudio del soviético Mijail Bajtín en su obra *“El problema de los géneros”*, en donde se aborda la problemática que desde hace años rodea al concepto de género, sobre todo por lo ambiguo que se hace establecer una definición para este concepto y más aún, construir limitantes que clasifiquen cada género existente, ya que en la actualidad lo único que se tiene claro es que los géneros discursivos, en su totalidad, son tipos relativamente estables de enunciación, teniendo rasgos que se

manifiestan de manera más o menos constante. No se puede dejar de mencionar, como sujeto de referencia, el estudio del lingüista Giovanni Parodi (2008), quien en su trabajo *“Géneros académicos y profesionales”* nos entrega un indicio de cómo realizar un análisis genérico, eso sí, centrado en los géneros discursivos escritos, pero que, sin duda, será de gran utilidad como punto de referencia y así trazar la línea a seguir en esta investigación.

Según la RAE, la comunicación es *“la transmisión de señales mediante un código común al emisor y al receptor”* (En línea). Este código común, puede ser tanto en modalidad escrita como oral, existiendo múltiples tipologías textuales en cada uno de ellos, como lo son los géneros discursivos, géneros académicos, géneros profesionales, el género manual, entre muchos otros. En cuanto a la modalidad oral, existe también una multiplicidad de géneros, pero que todavía no se encuentran clasificados, a diferencia de los escritos, conociéndose a rasgos generales sus funciones y usos, pero no estando establecidos de manera formal.

Lo expresado a diario mediante el habla y la escritura conforman géneros discursivos, orales y escritos, y engloban un sinfín de significados (plurisignificación), que permiten transmitir un conocimiento o idea. *“Un género se manifiesta en un texto o producto discursivo observable en el que se funden rasgos concurrentes con numerosas informaciones útiles para los intereses de sus usuarios”* (Camacho, 2007, p.7).

Es certero decir que la comunicación escrita da un cierto prestigio o estatus social, además de organizar y resguardar conocimientos milenarios de tradiciones, culturas y hechos pasados, eligiéndola por sobre lo oral al momento de firmar tratados, acuerdos o actos solemnes. No obstante, es tremendamente rígida, y debe basarse según criterios y normas, en cambio, la oralidad nos permite interactuar, además de apoyarnos en otros muchos recursos como lo son los no verbales (gestual, kinésico, proxémico), y rasgos paralingüísticos (voz y entonación) y la intencionalidad vista desde el contexto en que se dialogue, es

decir, posee flexibilidad absoluta para un uso masivo y de acuerdo con las necesidades específicas de cada hablante. “[...] *La oralidad es una característica universal, que afecta a todo lenguaje humano. No ocurre lo mismo con la actividad escrita, que se restringe a determinadas comunidades y culturas*” (Lomas, 1999, p. 267).

Es por esto mismo que en la actualidad han nacido jergas callejeras, modismos, términos, los que hace algunos años no existían y que hoy forman parte del hablar cotidiano entre nuestros pares. Esto último se debe a la flexibilidad de la oralidad, característica ajena a la escritura que, por ser solemne, se rige por parámetros formales. “*En efecto, el cambio lingüístico brota del uso y de la variación en la lengua, tal como se dan básicamente en el hablar*” (Cano, 2003, p.27).

Además de lo anterior, la oralidad permite un estudio del lenguaje mucho más acabado y en sus distintas dimensiones como, por ejemplo, radio, televisión, videollamadas, etc., pues es más instantáneo, inmediato. A su vez, es más permisivo, pues, admite jugar con muletillas, la ironía, repeticiones, entonaciones, la onomatopeya, gestualidad, aspiración de sonidos /s/, seseo y ceceo, etc., aspectos que en la escritura no son posibles, y si lo fueran, no cumplirían con las normas del español culto formal.

La escritura es un modo de realización del sistema lingüístico que no es universal y, en el sentido cronológico, de manifestación secundaria. Ahora bien, en las sociedades en que se usa, va adquiriendo funciones *diferenciales* ante la oralidad, tales que acaban por adquirir un prestigio superior a las de las emisiones orales (Lomas, 1999, p. 269).

Los géneros discursivos escritos también tienen sus puntos a favor, como la constancia, que permite que estos géneros sean utilizados por la justicia para hacer cumplir leyes, por las empresas para celebrar contratos, y por las personas naturales para desarrollar escrituras.

El hecho de que la escritura garantice la conservación de la memoria histórica deriva en la posibilidad de análisis, de crecimiento del saber, de crítica y de abstracción. La lengua escrita se especializa en ser vehículo de la ciencia, la técnica, la mayoría de los géneros literarios, la filosofía, el derecho, etc., preservando todas las manifestaciones de la cultura y permitiendo tanto su revisión crítica como su divulgación (Lomas, 1999, p.269).

Entonces, como cada género discursivo, tanto escrito como oral, tiene sus pros y sus contras, se puede deducir que uno es opuesto al otro, o A opuesto de B, es decir, hay una diferencia, pero no total. A tiene de B, como B tiene de A, pero lo oral es lo que no tiene lo escrito y viceversa, por ende, tienen un carácter simétrico. Es por ello el objetivo de esta investigación, pero se reducirá el campo exploratorio, centrándose exclusivamente en los géneros discursivos orales académicos, utilizados para la formación profesional en el área de Castellano y Comunicación.

Un texto puede transmitirse por el medio oral, como lo es una conversación, o un chuchicheo desde el punto de vista más coloquial, o por el medio escrito como una carta, un libro o un artículo periodístico. Sin embargo, existen múltiples criterios para establecer una distinción entre el género oral y escrito, siendo uno de ellos *el medio* por el cual se transmite un texto o discurso, permitiendo hablar de dos *modalidades* discursivas. Tal y como han apuntado ya diferentes autores (Bustos Tovar, 1995; Blanche-Benveniste, 1998; Gauger, 1998, entre otros), la distinción oral/escrito no se debe únicamente al canal de comunicación por el que se transmiten los mensajes, sino que hablar y escribir son modalidades del lenguaje que se producen y se manifiestan, desde el punto de vista lingüístico y textual, de modos diferentes (Tusón, 1997, p.17-30). En efecto, son varios los factores pragmáticos que determinan las propiedades lingüísticas y textuales de los discursos: entre otros, como se verá más adelante, el conocimiento mutuo de los interlocutores y el saber que comparten la relación de igualdad o desigualdad entre ellos, la participación emocional, la finalidad interpersonal, etc.

Como se ha mencionado, la distinción entre el discurso oral y el discurso escrito no debe realizarse únicamente sobre la base del soporte físico del lenguaje, sino que debe atender asimismo a las *propiedades lingüísticas*. “Así, entre otros factores pragmáticos, lo oral se caracteriza por la *inmediatez comunicativa, que implica simultaneidad de emisión y recepción, pero no necesariamente copresencia física entre ambos*” (Llamas, 2005, p.5). Si lo anterior lo llevamos a la práctica podríamos graficarlo de la siguiente forma: Existe una conversación, en que intervienen un emisor del mensaje y un receptor del mismo, los que al hablar de forma directa, cara a cara, estarían haciendo uso de la inmediatez comunicativa, existe simultaneidad espacial y temporal, pues ambos hablan compartiendo el mismo espacio y el mismo tiempo; mientras que, si la conversación anterior siguiera su desarrollo, pero esta vez por teléfono, también se estaría haciendo uso de la inmediatez comunicativa, pero solo existiendo simultaneidad temporal por el momento en que se desarrolla el diálogo, pero no espacial, por tanto se encuentran en lugares físicos distintos.

Respecto de lo lingüístico, una situación comunicativa en la que emisor y receptor comparten un mismo espacio y un mismo tiempo permite el empleo de *marcas deícticas*, además, el hablante no tiene por qué decirlo todo, ya que los gestos, la expresión de la cara, el tono de voz también comunican. Lo escrito, sin embargo, no implica simultaneidad ni de emisión ni de recepción, así como tampoco está unido a la presencia física de los interlocutores. Por ello, desde el punto de vista lingüístico, el empleo de deícticos se realizará de un modo diferente: las referencias siempre habrán de explicitarse en el texto; además, habrá de tenerse en cuenta que solamente la palabra transmite lo que queremos decir, puesto que no vamos a poder recurrir a elementos de carácter paralingüístico. Para ejemplificar lo dicho anteriormente podemos citar al género dramático, en donde en el texto propiamente tal se señalan los *apartados*, cuya función es indicar aquello que no se dice en el diálogo, pero que debe decirse a modo de instrucción, ya que no puede usar los recursos como el paralenguaje, propio de la oralidad.

Además de la inmediatez comunicativa, existen otros parámetros que miden las condiciones de comunicación y que pueden servir para caracterizar los extremos de la oralidad y la escritura así como todas las gradaciones intermedias. El discurso oral se caracteriza principalmente por su inmediatez, rasgo vital de este y principal diferencia con el escrito. Si bien, en las nuevas plataformas existentes, como el chat, los mensajes de texto son instantáneos, no lo son a cabalidad, pues antes de su envío el emisor debe preparar el mensaje a entregar para luego ser enviado al receptor, por lo que deja de ser parte de la inmediatez propia de la oralidad pasando a ser más bien de recepción diferida, rasgo clave de todo discurso escrito y cuya naturaleza es la preparación y la no espontaneidad.

En cuanto al discurso oral mencionar que si bien la espontaneidad o inmediatez es su virtud, esta, al igual que en el discurso escrito, puede ser diferida al estar contenida en un soporte, como por ejemplo una cinta, un cd, así como también un mensaje de voz en la contestadora. También el discurso oral se puede diferenciar en cuanto a su dimensión espacial, en donde el espacio entre los interlocutores no es compartido, pero aun así no se pierde la inmediatez en el mensaje, estamos hablando de una llamada telefónica, una video conferencia, etc., aunque esta última no la consideraremos como género oral, guiándose por las palabras de Camacho (2007), quien dice que no se consideran orales los medios audiovisuales puesto que existen elementos 'visuales' entre emisor y receptor.

En la actualidad, y en teoría, el discurso oral, en adelante A, no es más que el escrito, en adelante B, y viceversa, pues A tiene de B lo que B de A, pero además cada uno posee elementos diferenciadores entre ellos, los que no son compartidos, pero se cree que lo oral cobra mayor importancia en cuanto a desarrollo comunicativo. Ambas modalidades son simétricas entre ellas, se cree que la oralidad abarca más ámbitos, por lo que es más completa que la escritura, porque, primero el discurso debe ser oral para posteriormente pasar a escrito. *“Toda escritura supone un proceso de selección, y, a continuación, de fijación de*

lo seleccionado [...]” (Cano, 2003, p. 31), esto es, debe existir una oralidad mental, un análisis de lo que se quiere entregar. Al escribir un texto se debe desarrollar un proceso de escritura mental que se puede establecer como una oralidad mental pues las palabras se van pronunciado en la mente a la vez que se van plasmando en el papel, soporte físico diferenciador. Con respecto a lo anterior, se puede decir incluso más, condicionalmente un texto, por ejemplo un libro, siempre tiene un lector ideal que es por quien se espera sea leído, pero su fin primero es ser leído. Para ello, se hace necesaria la oralidad, el texto llevado a la práctica. En fin, se puede establecer que el discurso escrito es solo eso, la escritura, las fuentes impresas en un soporte, el papel, siendo discurso escrito solo en su etapa intermedia, pasando a convertirse en oral en sus etapas extremas, tanto en su creación como en el cumplimiento de su finalidad primera, ser leído. El discurso escrito carece de vida, es inerte, pues es escrito mientras está muerto, cuando se le da vida, pasa a conformar un discurso oral.

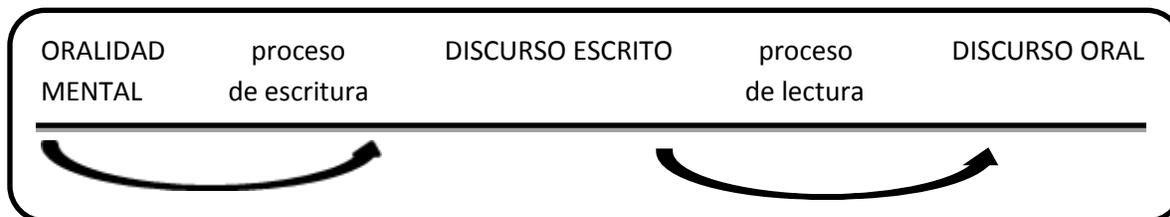


Ilustración 1: Relación oralidad y escritura. Construcción propia.

Para finalizar, y en relación a todo lo ya dicho con anterioridad, Rafael Cano Aguilar, en el libro *Textualización y oralidad*, dice que:

Sobre la base de la diferencia oral-escrito, no solo considerada en su dimensión 'medial', en su vinculación a determinados canales de transmisión, sino sobre todo en virtud de su diversidad en la concepción del mensaje (lo 'oral' sería más bien propio de las relaciones de 'inmediatez' comunicativa, y lo 'escrito' de la 'distancia') (Cano, 2003: 28).

Daniel Cassany señala, referente al discurso oral, que el número de participantes es otra característica importantísima dentro de los rasgos de dicho

discurso, utilizando una clasificación dispuesta por J. Badia (1988), la que se presenta a continuación:

COMUNICACIONES ORALES		
<i>Singulares</i>	<i>Duales</i>	<i>Plurales</i>
discurso político exposición magistral canción grabada	llamada telefónica diálogo de dos amigos entrevista	reunión de vecinos debate en clase conversación de amigos
<p><i>Comunicación singular:</i> un receptor o más no tienen la posibilidad inmediata de responder y, por lo tanto, de ejercer el papel de emisor. <i>Comunicación dual:</i> dos interlocutores pueden adoptar alternativamente los papeles de emisor y de receptor. <i>Comunicación plural:</i> tres interlocutores o más pueden adoptar alternativamente los papeles de emisor y de receptor.</p>		

Ilustración 2: Tipos de textos y necesidades orales. Extraída de Cassany Daniel y cols (Ed.) 2000. Enseñar lengua. España: Editorial Graó.

Entonces, no solo se podría caracterizar el discurso oral por su inmediatez, sino que también por la cantidad de personas que participan en la conformación de dicho género, dividiéndolo en tres tipos de situaciones comunicativas. Además de lo anterior, también los clasifica como *autogestionada* y *plurigestionada*, lo que se observará a continuación. “*La autogestión es el arte de la oratoria, de hablar en público, de convencer o simplemente de informar. En cambio, la plurigestión es el arte de la conversación, del intercambio y de la colaboración entre interlocutores, de saber conducir un debate o de saber ‘driblar’¹ ciertos temas como si se tratara de un juego con un balón*” (Cassany, 2000, p.139). Lo anterior se ve expresado en la siguiente tabla.

¹ Driblar o botar es una parte integral del baloncesto y vital para el juego individual y de equipo; y, al igual que pasar, es una forma de desplazar el balón.

COMUNICACIÓN ORAL	
<i>autogestionada</i> exposición, conferencia, charla, discurso	<i>plurigestionada</i> diálogo, tertulia, entrevista, conversación, debate
1. Una sola persona elabora el texto. Hay una sola voz.	1. Varias personas colaboran en la gestión del texto. Varias voces.
2. El emisor gestiona el texto (tema, tiempo, intervención, tono, etc.)	2. Los interlocutores negocian el texto (tema, intervenciones, tono, etc.)
	3. Se establecen turnos de palabra, hay intercambio de roles de emisor-receptor, encabalgamientos de intervenciones, etc.
4. Modalidad básicamente enunciativa: afirmaciones.	4. Cambios frecuentes de modalidad: preguntas, respuestas, negaciones, afirmaciones, etc.
5. Características lingüísticas más cercanas al escrito: gramaticalidad, descontextualización, elaboración, pronunciación cuidada...	5. Características típicas de lo oral: reducciones, pronombres (<i>tú, él, yo</i>), elipsis, etc.

Ilustración 3: Tipos de textos y necesidades orales. Extraída de Cassany Daniel y cols (Ed.) 2000. *Enseñar lengua*. España: Editorial Graó.

Se puede establecer una clara diferencia entre los tipos de comunicación, *autogestionada* y *plurigestionada*. Para la primera, se siguen pautas claramente establecidas, existe solo un emisor encargado de elaborar los textos. Así como también, por tratarse de situaciones especiales y protocolares, el lenguaje utilizado será cuidadosamente seleccionado, al igual que la pronunciación. En cuanto a la plurigestionada, se puede diferenciar de la anterior por tratarse de un tipo de comunicación más espontánea, en donde se pueden apreciar varios emisores, la elección de aspectos como tema, intervenciones, tono, etc., son negociadas por los participantes. No se aprecia una modalidad establecida, debido a la utilización de interrogantes, exclamaciones, afirmaciones, etc. En este caso, es posible distinguir aspectos que son característicos de lo oral, como pronominalizaciones, reducciones, aspiraciones verbales, entre otras. Diferenciaciones como las de

Cassany, son parte de la multiplicidad de características atribuibles a la comunicación oral, y que por supuesto, la diferencian de la comunicación escrita.

1.2. Lingüística de corpus

Durante esta investigación, se hará reiterado uso del término “corpus”, el cual es necesario definir y comprender a cabalidad para alcanzar los objetivos antes planteados. La Real Academia Española, define el término como, “*conjunto lo más extenso y ordenado posible de datos o textos científicos, literarios, etc., que pueden servir de base a una investigación*” (en línea). Sobre esta misma línea se basa la presente indagación, con la que se pretende crear este corpus de géneros académicos orales en la formación de docentes, con el fin de sentar las bases de la posterior investigación que se realizará

Es posible identificar variadas definiciones para este concepto, y uno de los autores que, actualmente, más lo utiliza, es Giovanni Parodi (2008), quien señala en su escrito *Lingüística de corpus: Una introducción al ámbito* (2008), que, “*es una metodología para la investigación de las lenguas y del lenguaje, la cual permite llevar a cabo investigaciones empíricas en contextos auténticos y que se constituye en torno a ciertos principios reguladores poderoso*” (en línea). La recopilación de información presente en cada corpus, permite utilizar este concepto no solo en el ámbito de la lingüística, áreas como la computación y las ciencias, entre muchas otras, permiten mantener un ordenado conjunto de datos o textos que les son propios. En el caso de la computación, el corpus digital permite acceder a una infinita cantidad de textos que, actualmente, era impensable en la antigüedad. El investigador Leech (citado por Parodi, 2008, en línea), señala: “*La amplia disponibilidad de recursos de corpus computarizados ha permitido a los fenómenos sintácticos y léxicos de una lengua abrirse a la investigación empírica en una escala inimaginable*” (p.13).

Aunque, parece un término nuevo, el concepto de corpus es utilizado hace ya varios años, incluso es posible distinguir una serie de etapas, que constituyen la evolución del estudio basado en un corpus y que, forman parte de un reflorecimiento de este. Parodi (2008), las explica claramente, identificando tres etapas, en las cuales los cambios paradigmáticos y la incorporación de la computación al área de la lingüística, son ejes fundamentales de los cambios presentes en estos tres momentos de la evolución del corpus.

El primero de ellos, surge en la década del sesenta, y se caracteriza por la gran cantidad de información que se puede almacenar, a diferencia de los formatos hechos en papel. *“Un dato importante de consignar es que, en su momento, estos corpus fueron considerados como contruidos “a gran escala”, ya que superaban largamente el estudio de textos ejemplares o de corpus muy reducidos tradicionalmente almacenados en formato papel y organizados, muchas veces, a través de fichas”* (Parodi, 2008, en línea). Estos primeros avances surgen en la lengua inglesa, y son descritos por el mismo autor como:

El corpus Brown de inglés norteamericano escrito (constituido por reportes de prensa, documentos gubernamentales y narrativa de ficción) alcanzó un millón de palabras. Complementariamente, el corpus Lancaster-Oslo-Bergen (LOB), en su versión de inglés británico, compiló un millón de palabras. Como primer desarrollo que diera cuenta de la oralidad, el corpus London-Lund incluyó quinientas mil palabras de textos orales de inglés británico, incorporando una variedad importante de diversos géneros. Un dato importante de consignar es que, en su momento, estos corpus fueron considerados como contruidos “a gran escala”, ya que superaban largamente el estudio de textos ejemplares o de corpus muy reducidos tradicionalmente almacenados en formato papel y organizados, muchas veces, a través de fichas (en línea)

Luego, se distingue una tercera etapa o período, que florece durante la década del ochenta y que, hace referencia a la recolección de los denominados *megacorpus*, caracterizado por la gran cantidad de palabras, número que excede los cien millones de enunciados. *“Algunos de los megacorpus son el caso del corpus Bank of English que contiene 450 millones de palabras; el corpus*

Internacional de Cambridge con 100 millones de palabras; el corpus Longman del inglés oral y escrito, formado por 40 millones de palabras y el corpus Nacional Británico que alcanza 100 millones de palabras” (Parodi, 2008, en línea). Se puede identificar, según Parodi, una gran diferencia entre este período y el primero:

La mayoría de estos megacorpus o de muchos de los corpus actualmente en construcción contienen, a diferencia de lo que sucedía con los primeros corpus digitales, textos completos más que secciones o trozos ejemplares de textos determinados (en algunos casos se extraían sólo 2.000 palabras por texto). Sin lugar a dudas, este hecho presenta implicancias considerables para cualquier análisis posterior, pues ya no se trabaja sobre textos mutilados o parcialmente representativos sino sobre unidades reales completas. Paralelamente, también se debe tener presente que estos nuevos grandes corpus se constituyen mucho más organizada y jerárquicamente, es decir, se establecen a partir de una conjugación de diversos tipos de variables diversificadas. Por ejemplo, acogen variedades orales y escritas, formales e informales, planificadas y espontáneas, monológicas y dialógicas y, en el caso de la lengua inglesa, incorporan, al menos, variantes del inglés británico y del americano. (en línea).

Un tercer momento, se vive en la actualidad, basado en el predominante interés por los discursos especializados:

Debido a que en algunas situaciones son textos escasos o a que se complica su disponibilidad por cuestiones de producción, acceso, ética o moral, su constitución suele ser reducida. Por ello, se identifica esta alternativa como un tercer giro en el cual nos movemos de los megacorpus a corpus comparativamente más pequeños, pero altamente focalizados temática, estructural y/o funcionalmente. En todo caso, cabe puntualizar que este camino paralelo no necesariamente implica que todo corpus especializado deba ser de tamaño reducido, ya que es posible también contar con corpus de naturaleza no general y de tamaño considerable. (Parodi, 2008, en línea).

En esta serie de períodos, es posible distinguir en el avance del estudio basado en corpus, se distinguen claramente las características que los diferencian y que, sin duda caracterizan los estudios de la actualidad, especialmente en lingüística. Además, en esta misma línea se enfoca la presente investigación, en la cual se analizan géneros discursivos académicos orales, presentes en la formación de docentes del área de lenguaje. Como se planteó anteriormente, las definiciones y concepciones con respecto a este tema varían de un autor a otro, con respectivas diferencias y similitudes. Dentro de su estudio, Parodi (2008), menciona varios autores que definen este concepto. En palabras de Leech (citado por Parodi, 2008, en línea): *“La amplia disponibilidad de recursos de corpus computarizados ha permitido a los fenómenos sintácticos y léxicos de una lengua abrirse a la investigación empírica en una escala inimaginable”* (p.13). En cuanto, para Sinclair (1991), se puede definir como: *“Una colección de textos de ocurrencias de lenguaje natural, escogidos para caracterizar un estado o una variedad de lengua”*. Y, para Crystal: *“Una colección de datos lingüísticos, ya sea de textos escritos o de transcripciones de habla grabada, los que pueden ser utilizados como punto de partida para descripciones lingüísticas o como un medio de verificación de hipótesis cerca de una lengua”* (p. 32). Por todo lo anterior, es posible coincidir en que cada corpus debe considerar aspectos en común, como la naturaleza de los textos que lo conforman. Es por esto, que lo que se hará en esta investigación, es formar un conjunto de textos de naturaleza académica y oral, que estén presentes en la formación de docentes del área de lenguaje y comunicación.

De todo lo anterior, se desprende la creación de un microcorpus, el cual se caracteriza por ser especializado en un tema. En esta investigación, el tema específico que se analizará, serán los géneros discursivos orales, presentes en la formación de docentes del área de Lenguaje y Comunicación, de la Universidad del Bío-Bío. Para esto, el microcorpus, sentará sus bases de indagación en los programas de estudio de dicha carrera. Y, su respaldo, en el estudio de Matilde Camacho (2007), *Los géneros del discurso oral en español*. También, es necesario mencionar la importancia y relevancia que ha tenido, desde ya hace

algunos años, la lingüística de corpus, a esto hace referencia Antonio Narbona Jiménez, en *Textualización y Oralidad* (2003):

Se entiende así, por ejemplo el gran desarrollo y auge que está alcanzando la impropia denominada *lingüística de(l) corpus*, tendencia o corriente que reconoce la prioridad de la observación en la actividad analítica y sintética del proceder científico y que, por lo mismo, constituye, en cierta medida, una revisión del proceder de la lingüística descriptiva, siempre que tenga carácter predictivo, esto es, capacidad de proyectar la descripción también en lo no observado” (p. 15)

La lingüística de corpus ha sido parte de un sinnúmero de áreas, y diversas ciencias se han acogido a su utilización, pues permite realizar un perfecto análisis descriptivo y predictivo de los elementos analizados. El uso de un corpus, pareciera tener un pasado breve, pero los estudios de Parodi (2008), permiten observar que no es así, pudiendo, incluso, establecer tres etapas para la historia de los corpus, que se diferencian por la cantidad de elementos que acogen, o información que pueden llegar a englobar, así como también por el soporte de almacenamiento de lo analizado.

1.3. Géneros discursivos académicos

La discusión sobre la problemática de los géneros, qué son, cómo clasificarlos, entre otros aspectos, es un tema recurrente en diversos estudios, desde hace ya varias décadas. Por esta razón, llegar a una conceptualización precisa de este término, constituye una indagación por variados autores, quienes desde su punto de vista, atribuyen diversas características a los géneros discursivos. Bajtín (1995), plantea la heterogeneidad de los géneros discursivos y la complejidad de los mismos, dado que cada práctica de la vida humana constituye una transformación de estos, crecen, se desarrollan y dependen de la cantidad de interlocutores, grado de formalidad, entre otros aspectos.

Podría parecer que la diversidad de los géneros discursivos es tan grande que no hay ni puede haber un solo enfoque para su estudio, porque desde un mismo ángulo se estudiarían fenómenos tan heterogéneos como las réplicas cotidianas constituidas por una sola palabra .y como una novela en muchos tomos, elaborada artísticamente, o bien una orden militar, estandarizada y obligatoria hasta por su entonación, y una obra lírica, profundamente individualizada, etc. (Bajtín, 1995, p.249)

Y los define como *“Una serie de enunciados del lenguaje estables que son agrupados, porque tienen ciertas similitudes en su contenido temático, su estilo verbal y su composición”* (Bajtín, 1995, p. 248). Otra definición para este concepto, se puede extraer de los estudios de Matilde Camacho (2007), quien los define como *“clases o tipos de textos con determinadas funciones sociales”* (en línea). Otra definición que es necesario destacar, proviene de los análisis de Parodi, en *Géneros discursivos y lengua escrita* (2008), en donde los define como:

[...] el género constituye una constelación de potencialidades de convenciones discursivas, sustentada por los conocimientos previos de los hablantes /escritores y oyentes/ lectores (almacenados en la memoria de cada sujeto), a partir de constricciones y parámetros contextuales, sociales y cognitivos. Dicho conocimiento -construido sociocognitivamente- se articula de modo operativo a través de representaciones mentales altamente dinámicas. (p. 34)

Günthner (2000), citado por Dorta (2008), señala que:

Los géneros discursivos no deben ser vistos como entidades estáticas u homogéneas que determinan de manera estricta el intercambio comunicativo entre los interlocutores, sino como patrones orientativos conformados por estructuras convencionalizadas, que a su vez son flexibles y dinámicas. Estas estructuras representan un conjunto de expectativas relacionadas con la organización de las prácticas comunicativas de los interlocutores y juegan igualmente un rol central en la construcción de contextos institucionales específicos (p.136).

Por lo anterior, es posible entender que la utilización que cada persona hace de los géneros, depende del contexto en el que se sitúe, y la elección de qué género utilizar depende de cada individuo. Parodi (2008), plantea el análisis de los géneros desde un punto de vista social, ligándolos al ámbito sociocognitivo del ser humano. Bajo esta idea, los géneros discursivos se alojarían en la mente de cada persona, surgen dentro de un proceso que depende del contexto en que se encuentre el sujeto.

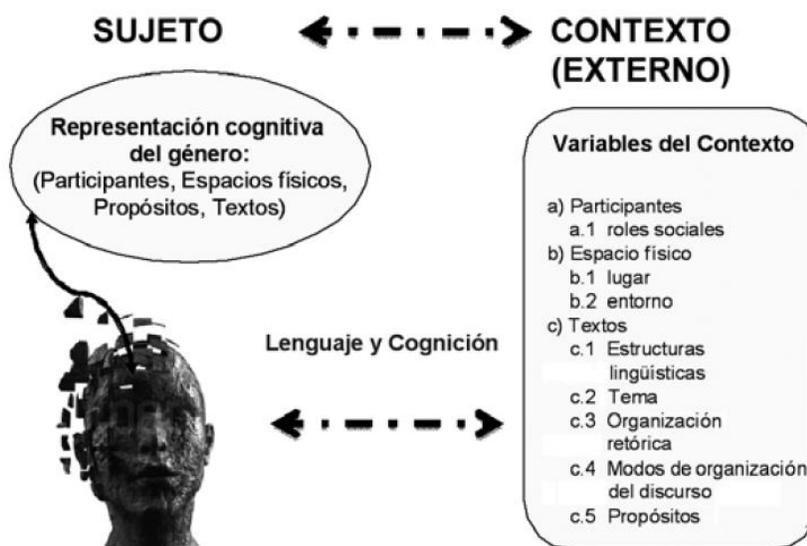


Ilustración 4: Interacciones entre el sujeto y el contexto. Extraída de Parodi Giovanni (Ed.) 2008. *Géneros académicos y géneros profesionales: Accesos discursivos para saber y hacer*. Valparaíso: EUV.

Bajtín (1982), plantea una compleja diferenciación entre géneros discursivos primarios o simples y secundarios o complejos. Los géneros complejos, englobarían las novelas, dramas, investigaciones científicas, grandes géneros periodísticos, entre otros. *“En el proceso de su formación estos géneros absorben y reelaboran diversos géneros primarios, constituidos por la comunicación discursiva inmediata”* (Bajtín, 1995, p. 250). Bajo este entendido, los géneros primarios sufrirían una transformación encontrándose dentro de los secundarios:

[...] perdiendo su relación inmediata con la realidad y con los enunciados reales de otros, por ejemplo, las réplicas de un diálogo cotidiano o las cartas dentro de una novela, conservando su forma y su importancia cotidiana tan solo como partes del contenido de la novela, participan de la realidad tan solo a través de la totalidad de la novela, es decir, como acontecimiento artístico y no como suceso de la vida cotidiana (Bajtín, 1995, p.250).

En lo anterior, se muestra la interdependencia existente entre las dos categorías de géneros discursivos que plantea Bajtín (1995). A pesar de esto, hace referencia a una gran discrepancia entre ambos, la cual puede llegar a ser descubierta mediante un profundo análisis de la naturaleza de los géneros en cuestión. Matilde Camacho (2007), plantea una elasticidad en los géneros discursivos, la cual se vería presente en cada actualización que un hablante haga de algún género, es decir, cada vez que un emisor se expresa, de la manera en que lo desee, se produce una actualización de sus enunciados que, llevaría consigo, una serie de cambios, estos, corresponderían a lo que denomina “elasticidad”. Además, expone que cada género se adecua diacrónica y sincrónicamente, llevándolo a una evolución dependiente de la época.

Otro factor presente en esta elasticidad, es tomado de los postulados de Biber (1988) y Taavitsainen (1993), quienes señalan que: *“El género se asienta sobre factores externos como los de la naturaleza de la actividad, la audiencia y el propósito que haya tras él”* (citados por Camacho, 2007, en línea). Como se ha visto, es complejo llegar a una definición concreta y certera de qué son o de cómo se clasifican los géneros discursivos, debido a aspectos como su naturaleza, su elasticidad, constante cambio, propósito, hablante, entre muchos otros factores que imposibilitan abarcar a una serie de enunciados dentro de un determinado género u otro.

1.4 Clasificación de géneros discursivos orales

En esta investigación se delimitan conceptualmente los géneros discursivos orales, ya dejando de lado lo referente al discurso escrito. Se comenzará señalando las diferentes formas o géneros y subgéneros orales existentes en la actualidad, esquematizados en tablas obtenidas de los estudios realizados por la española María Matilde Camacho Adarve, principal fuente de información referente a discurso oral, y guía teórica para encausar este estudio.

Los géneros y subgéneros pertenecientes a la modalidad oral son muchos, por ello se englobarán, a grandes rasgos, según su función social o uso al que se les vinculan. Se comenzará por su función, para más adelante detallar y exponer los géneros y subgéneros orales encontrados por medio del análisis de múltiples estudios realizados durante años, referentes al tema de los géneros orales y a su problemática, tanto de clasificación como de caracterización para cada uno de ellos. *“La palabra género alude a una serie de elementos que pertenecen un mismo conjunto, clase o tipo, en virtud de alguna etiqueta común”* (Camacho, 2008, en línea), por ello es que Camacho no solo identifica géneros dentro del discurso oral, sino que también macrogéneros y subgéneros.

El macrogénero, tendrá que ser concebido como una etiqueta que engloba una serie de géneros unidos por afinidad de rasgos y por una clasificación común como, por ejemplo, el macrogénero interrogatorio, que incluiría los géneros “examen”, “vista”, “entrevista”, “encuesta” y “acertijo” (Camacho, 2007, en línea).

Por su parte, los subgéneros estarán dentro de los géneros, conformándolos y dándoles vida, así, en el macrogénero interrogatorio incluiría géneros tal como el examen, y este último al subgénero, oral. Sin embargo, no se comparte esta clasificación hecha por Matilde, pues se considera lo oral, así como lo escrito, como modalidad, y no como un subgénero. Por tal motivo, se postula que, sí existirían subgéneros, pero más precisos, tales como prueba, certamen, control (oral o escrito), englobados dentro de algo mayor, el género examen.

Camacho (2007) también plantea, referente a los géneros, que estos pueden ser flexibles, movibles, libres, moldeables diciendo que:

El género, en consecuencia, no ha de identificarse con una construcción teórica inamovible, y ello por dos razones: en primer lugar porque tiene el suficiente grado de elasticidad como para permitir casi infinitas variaciones que no vulneren su estructura [...] en segundo lugar, porque el propio género, como entidad abstracta, se va adecuando a los tiempos, experimentando una especie de adaptación diacrónico-sincrónica (en línea).

Existe un grado de flexibilidad que permite a un texto pertenecer a un género y, al mismo tiempo, ser único en su emisión, pues es único en su *contexto*. En pocas palabras, el contexto juega un rol fundamental porque hace a un género o texto único en su especie, pues este se puede repetir un sinnúmero de veces, pero de igual forma será un género único, puesto que se expresó en un momento/tiempo (contexto) único. Además, a lo anterior, se suma los rasgos textuales que, sumados a los contextuales, hacen perceptible y predecible una construcción o reconstrucción mental de representaciones cognitivo-afectivas que incluyen informaciones por lo que cualquier tipo de discurso o género implica el comienzo de operaciones psicolingüísticas generales, es decir, la activación de un esquema ya establecido cognitivamente en el hablante, las que indican características genéricas de los textos, lo que posibilita prever su estructura, partes, registro, entre muchos otros.

Hay quienes plantean que los géneros no pertenecen a la estructura de un discurso, sino que son parte de los modos, de las maneras que tienen los hablantes respecto al uso discursivo. Es necesario reiterar la idea que el contexto es la clave del discurso y aquello que diferencia los estudios discursivos de los estudios gramaticales, así pues, el contexto que se estudiará en relación con el género será el contexto de situación, ya que todos los géneros del discurso responden a tipos de situaciones de partida que el hablante pretende transformar de acuerdo con sus objetivos, esto es, de un universo de posibilidades el hablante tomará y hará suyo uno de los muchos géneros de acuerdo con su finalidad

comunicativa para ser utilizado, amoldándolo y pudiendo transformarlo, agregándole nuevas significaciones debido a su estructura flexible, así, transformándolo en un género único por su finalidad y situación (contexto) en que se utiliza.

Otro de los rasgos presentes en la clasificación de los géneros es el espacial, donde es necesario conocer si los participantes del género se hallan en presencia o no, es decir, si comparten el espacio físico en el momento de la interacción. Este rasgo se denominará compartido/ no compartido, y será uno de los criterios que diferencien, como se decía, a los receptores primarios de los secundarios. Los receptores primarios, para quienes el género esté concebido y, por tanto, es útil en primera instancia, tendrán, en el caso de la radio, el rasgo espacial de no compartido y el temporal de diferido; los receptores de una tertulia radiofónica que estén en el estudio (rasgos compartido y simultáneo) se convertirán en secundarios.

Los géneros, en definitiva, son textualidad e interacción y la Pragmática se convierte en disciplina clave para interpretar las acciones ilocutivas y perlocutivas del discurso en aquello que no está explícito, que hay que inferir y que está en la mente de todos” (Camacho, 2007, en línea).

Aclarar que los receptores primarios son aquellos para los que está hecho el género, a quienes va dirigido, y los secundarios, los que están en el espacio físico y reciben los mensajes, pero que no son el foco, a quien se dirige el género. También se observan en el estudio de María Matilde Camacho Adarve los géneros directos e indirectos, a partir de los cuales se formularán hipótesis. Los géneros discursivos orales se han clasificado como “[...] ‘géneros indirectos’, los que utilizan -de suyo propio- en su difusión algún medio técnico y ‘géneros directos’, los que no utilizan tales medios” (Camacho, 2007, en línea).

A continuación, se presentan las tablas de las clasificaciones de los géneros discursivos orales mediante la conformación de macrogéneros, géneros y

subgéneros, establecidos por la española María Matilde Camacho Adarve (2007), principal fuente de estudio.

TABLA I - PROPIEDADES TEXTUALES EN LOS GÉNEROS DIRECTOS								
			Fábula	Trovo	Romance	Cuento	Debate ⁴³	
ESTRUCTURA TEXTUAL	TEMA	NIVEL DE ESPECIALIZACIÓN	Especializado	-	-	-	-	+
			No especializado	+	+	+	+	*
		Contenido	Técnico-científico	-	-	-	-	*
			Humanístico	+	+	+	+	*
			Mixto	-	-	-	-	*
	VARIEDAD TEMÁTICA	Un tema		+	+	+	+	+
		Más de un tema		-	-	-	-	*
	MODELO TEXTUAL	Narrativo		+	*	+	+	*
		descriptivo		*	*	*	*	*
		Argumentativo		*	*	*	*	+
		Mixto		*	*	*	*	*
	ESTRUCTURA FORMAL	Nivel de formalización	Mínimo	*	+	+	*	*
			Medio	*	*	*	+	*
			Alto	*	-	*	*	*
		Susceptible de engarce		+	+	+	+	+
	No susceptible de engarce		-	-	+	-	*	
	REGISTRO	Espontáneo		*	+	+	*	*
		Medio		*	*	*	*	*
		Esmerado		*	*	*	+	*
		Solemne		-	-	-	-	*

TABLA I - PROPIEDADES TEXTUALES (GÉNEROS DIRECTOS)

		MACROGÉNEROS		Interrogatorio								
		GÉNEROS		Conversación		Examen	Vista	Entrevista	Acertijo	Chiste	Aviso informativo	Informe
		SUBGÉNEROS		Coloquial	Profesional	oral	oral					
TEMA	NIVEL DE ESPECIALIZACIÓN	Especializado		-	+	+	*	*	-	*	-	+
		No especializado		+	-	-	*	*	+	*	+	-
	CONTENIDO	Técnico-Científico Humanístico Mixto			*	*	*	*	*	*	*	*
					*	*	*	*	*	*	*	*
					*	*	*	*	*	*	*	*
	VARIEDAD TEMÁTICA	Un tema		*	*	*	*	*	+	+	*	+
		Más de un tema		*	*	*	*	*	-	-	*	-
	MODELO TEXTUAL	Narrativo		*	*	*	*	*	*	*	*	*
		Descriptivo		*	*	*	*	*	*	*	*	*
		Argumentativo		*	*	*	*	*	*	*	*	*
ES TRUC-TURA TEXTUAL	ES-TRUC-TURA FORMAL	Nivel de formalización	Mínimo	+	*	-	-	-	+	+	*	*
			Medio	*	*	*	*	*	*	*	+	*
			Alto	-	*	+	+	+	*	*	*	+
	Engarzable		+	+	*	+	+	+	+	+	-	+
	No susceptible de engarce		-	-	-	-	-	-	-	-	+	-
REGISTRO	Espontáneo		+	*	-	-	*	+	+	+	*	*
	Medio		*	+	*	*	+	*	*	*	+	*
	Esmerado		*	*	+	+	+	*	*	*	+	+
	Solemne		-	*	*	*	-	-	-	-	*	-

TABLA I - PROPIEDADES TEXTUALES GÉNEROS DIRECTOS

		MACROGÉNEROS		Alocución												
		GÉNEROS		Lección			Dedicatoria	Mito	Conferencia	Pregón de SS	Ponencia	Comuni-cación	Discurso	Sermón	Manifiesto/decla-ración	
		SUBGÉNEROS		Inaugural	Pedagógica	Catequesis										
TEMA	NIVEL DE ESPECIALIZACIÓN	Especializado		+	+	+	-	*	+	*	+	+	*	*	*	
		No especializado		-	-	-	+	*	-	-	-	-	*	-	-	
	CONTENIDO	Técnico-Científico Humanístico Mixto			*	*	-	-	*	*	-	*	*	-	-	
					*	*	+	+	*	*	+	*	*	+	+	
					*	*	*	-	*	*	-	*	*	-	*	*
	VARIEDAD TEMÁTICA	Un tema		+	*	*	+	-	+	+	+	+	+	+	*	
		Más de un tema		*	*	*	-	+	-	-	-	-	-	-	*	
	ES TRUC-TURA TEXTUAL	MODELO TEXTUAL	Narrativo		*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
			Descriptivo		*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
			Argumentativo		*	*	*	*	*	*	*	*	+	+	+	*
Mixto			*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*		
ES-TRUC-TURA FORMAL		Nivel de formalización	Mínimo	-	*	*	*	*	-	-	*	-	-	-	-	
	Medio		-	*	*	*	+	*	*	*	*	*	*	*		
	Alto		+	+	+	*	*	+	+	+	+	+	+	+		
Engarzable		+	-	-	+	-	*	*	+	+	+	+	+			
No susceptible de engarce		-	+	+	-	+	+	+	+	-	-	-	-			
REGISTRO	Espontáneo		-	*	*	*	*	-	-	-	-	-	-	-		
	Medio		-	*	*	*	*	*	*	*	-	-	*	-		
	Esmerado		*	+	*	*	*	+	+	+	+	+	+	+		
	Solemne		+	-	-	*	-	*	*	*	*	*	*	*		

TABLA II (A) CARACTERÍSTICAS CONTEXTUAL-INTERACTIVAS DE LOS GÉNEROS DIRECTOS

			A. RELACIONES HABLANTES / FINALIDAD DEL GÉNERO (FUNCIÓN SOCIAL)																	
			TRANSACTIONAL												LÚDICA	ESTÉTICA				
MACROGÉNEROS	GÉNEROS		Persuadir para actuar	Ofrecer puntos de vista u opiniones	Divulgar postulados	Cohesionar el grupo	Enseñar	Llegar a acuerdos	Marcar pautas de comportamiento	Mover a la reflexión	Adoctrinar	Regular relaciones sociales	Exponer hechos con pretendida objetividad	Mostrar hechos ⁴¹	Desarrollar regulaciones	Transmitir contenidos prácticos	Obtener beneficios materiales	Deleitar		
						*	+	*	*	+	-	*	+	*	-	+	+		-	-
MACROGÉNEROS	GÉNEROS	Comunicación	*	+	*	*	+	-	*	+	*	-	+	+	-	-	*	*		
		Discurso	*	*	*	*	*	-	*	*	*	*	*	*	*	-	-	-	*	
		Sermón	+	-	+	+	+	-	+	+	+	+	*	+	+	-	-	-	+	
		Manifiesto/declaración	*	-	+	+	*	-	*	*	*	*	*	*	-	-	-	-	*	
		Ponencia	*	*	*	*	*	-	*	*	*	*	*	+	*	-	*	-	*	
		Pregón	*	*	+	*	*	-	*	*	+	*	*	*	*	-	-	-	+	
		Conferencia	*	*	*	*	+	-	*	+	*	*	*	*	*	-	*	-	*	
		Lección SUBGÉNERO	Inaugural	*	*	*	*	*	-	*	*	*	*	*	*	*	-	-	-	*
			Pedagógica	*	*	*	*	+	-	*	+	*	*	*	+	*	-	*	-	-
			Catequesis	+	-	+	+	+	-	+	+	+	*	*	+	*	-	*	-	-
Dedicatoria	*	*	*	*	*	*	*	*	*	-	-	*	-	-	-	-	+			
Mitin	+	-	+	+	*	-	+	+	*	+	*	+	*	+	*	*	*			

TABLA II (A) CARACTERÍSTICAS CONTEXTUAL-INTERACTIVAS DE LOS GÉNEROS DIRECTOS

			A. RELACIONES HABLANTES / FINALIDAD DEL GÉNERO (FUNCIÓN SOCIAL)																
			TRANSACTIONAL												LÚDICA	ESTÉTICA			
MACROGÉNEROS	GÉNEROS		Persuadir para actuar	Ofrecer puntos de vista u opiniones	Divulgar postulados	Cohesionar el grupo	Enseñar	Llegar a acuerdos	Marcar pautas de comportamiento	Mover a la reflexión	Adoctrinar	Regular relaciones sociales	Exponer hechos con pretendida objetividad	Mostrar hechos	Desarrollar regulaciones	Transmitir contenidos prácticos	Obtener beneficios materiales	Deleitar	
						+	-	-	-	*	*	*	*	-	+	*	+		-
MACROGÉNEROS	Interrogatorio	Policial	+	-	-	-	*	*	*	*	-	+	*	+	-	-	-	-	
		Examen oral	-	*	-	-	+	-	*	*	*	+	*	*	-	*	-	-	
		Vista oral	*	*	-	-	-	-	*	*	*	-	+	*	+	-	-	-	-
		Entrevista	-	*	*	-	*	-	*	*	*	*	*	*	*	-	*	-	*
		Acertijo	*	-	-	*	*	-	-	+	-	-	-	-	*	-	*	-	+
GÉNEROS	Conversación SUBGÉNEROS	Coloquial	*	*	-	*	*	*	*	*	*	-	*	*	-	*	*	*	
		Profesional	*	*	*	*	*	*	*	*	*	-	*	*	*	*	*	*	
	Debate	+	+	*	*	*	+	*	*	*	*	*	*	+	*	*	*	*	
	Informe	*	*	*	*	*	*	-	*	*	*	*	*	+	*	*	*	-	
	Trovo	*	*	*	*	*	-	-	*	*	-	-	-	-	-	-	-	+	
	Cuento	*	*	*	*	*	-	-	*	*	-	-	-	-	-	-	-	+	
	Romance	*	*	*	*	*	-	-	*	*	-	-	-	-	-	-	-	+	
	Fábula	+	*	*	*	+	-	-	*	*	-	-	-	-	-	-	-	+	
	Chiste	-	*	-	+	*	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	+	
	Aviso informativo	*	-	-	*	*	-	*	*	-	-	*	+	-	-	+	*	-	

TABLA II (B-C) RELACIONES CONTEXTUAL- INTERACTIVAS GÉNEROS DIRECTOS

MACROGÉNEROS		TABLA II (B) RELACIONES USUARIOS/ COMUNICACIÓN (PAPELES DISCURSIVOS)											TABLA II-(C) RELACIONES USUARIOS/ FORMATO GENÉRICO		
		GÉNEROS	SUBGÉNEROS	Inmediatez receptiva		Duplicidad de participantes			Intercambiabilidad		Coordenadas espaciales		Destinatario universal	Destinatario restringido	
				Simultáneo	Diferido	Emisor primario	Receptor primario	Emisor secundario	Receptor secundario	Papel discursivo intercambiable	Papel discursivo fijo	Compartidas			No compartidas
MACROGÉNEROS	Conversación	Coloquial	+	-	+	+	-	-	+	-	*	*	+	-	
		Profesional	+	-	+	+	-	-	+	-	*	*	-	+	
	Interrogatorio	policial ⁴⁵	+	-	+	+	-	-	*	+	+	-	+	-	
		examen oral	+	-	+	+	-	-	*	+	+	-	+	-	
		vista oral	+	-	+	+	-	-	*	+	+	-	+	-	
		entrevista	+	-	+	+	*	*	*	+	+	*	*	+	
		acertijo	+	-	+	+	*	*	*	+	*	*	+	-	
	Alocución	Lección	Inaugural	+	*	+	+	*	*	-	+	+	*	-	+
			Pedagógica	+	*	+	+	*	*	-	+	+	*	*	+
			Catequesis	+	*	+	+	*	*	-	+	+	*	*	+
		Dedicatoria	+	*	+	+	*	*	-	+	*	*	+	*	
		Mitin	+	*	+	+	*	*	-	+	+	*	+	-	
		Conferencia	+	*	+	+	*	*	-	+	+	+	*	+	
		Pregón de Semana Santa	+	*	+	+	*	*	-	+	+	+	*	+	-
Comunicación		+	-	+	+	-	-	-	+	+	+	*	-	+	
Discurso		+	*	+	+	*	*	-	+	+	+	*	*	+	
Sermón	+	*	+	+	*	*	-	+	+	+	*	+	-		

TABLA II (B-C) RELACIONES CONTEXTUAL- INTERACTIVAS (GÉNEROS DIRECTOS)

MACROGÉNEROS		TABLA II (B) RELACIONES USUARIOS/ COMUNICACIÓN (PAPELES DISCURSIVOS)											TABLA II-(C) RELACIONES USUARIOS/ FORMATO GENÉRICO		
		GÉNEROS	SUBGÉNEROS	Inmediatez receptiva		Duplicidad de participantes			"Intercambiabilidad"		Coordenadas espaciales		Destinatario universal	Destinatario restringido	
				Simultáneo	Diferido	Emisor primario	Receptor primario	Emisor secundario	Receptor secundario	Papel discursivo intercambiable	Papel discursivo fijo	Compartidas			No Compartidas
MACROGÉNEROS	GÉNEROS	SUBGÉNEROS	Chiste	+	*	+	+	*	*	-	+	+	*	+	-
			Aviso informativo	+	*	+	+	*	*	-	+	+	*	+	-
			Informe	+	*	+	+	*	*	-	+	+	*	-	+
			Fábula ⁴⁶	+	*	+	+	*	*	-	+	+	-	+	*
			Trovo	+	*	+	+	*	*	-	+	+	-	+	*
			Romance	+	*	+	+	+	+	-	+	+	-	+	*
			Cuento	+	*	+	+	+	+	-	+	+	-	+	*
			Debate	+	*	+	+	*	*	-	+	+	-	+	*

TABLA II (D)
CARACTERÍSTICAS CONTEXTUAL- INTERACTIVAS GÉNEROS DIRECTOS

			RELACIONES ENTRE USUARIOS														
			Grado de distancia social			Grado de distancia psicológica			Grado de poder		Grado de adaptación del emisor al receptor			Grado de cohesión grupal			
MACROGÉNEROS	GÉNEROS	SUB-GÉNEROS	Máxima	Media	Mínima	Máxima	Media	Mínima	Relación simétrica	Relación asimétrica	Máxima	Media	Mínima	Máxima	Media	Mínima	
			Alabución	Comunicación ⁴⁵		+	*	-	+	*	-	-	+	*	*	*	*
Discurso		+		*	-	+	*	-	-	+	*	*	*	*	*	*	
Sermón		+		*	-	+	*	-	-	+	*	*	*	+	*	*	
Manifiesto/de claración		+		*	-	+	*	-	-	+	-	*	+	+	*	*	
Ponencia		+		*	-	+	*	-	-	+	*	*	*	*	*	*	
Pregón		*		*	-	*	*	-	-	+	*	*	*	+	*	*	
Conferencia		+		*	-	+	*	-	-	+	-	*	+	*	*	*	
Lección	Inaugural			+	*	-	+	*	-	-	+	-	*	*	*	*	*
	Pedagógica			*	*	*	*	*	*	-	+	*	*	*	*	*	*
	Catequesis			*	*	*	*	*	*	-	+	*	*	*	+	*	*
Dedicatoria		*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	+	*	-		
Mitín		-	*	*	-	*	*	-	+	+	*	*	+	*	*		

CARACTERÍSTICAS CONTEXTUAL- INTERACTIVAS GÉNEROS DIRECTOS

			RELACIONES ENTRE USUARIOS													
			Grado de distancia social ¹⁷			Grado de distancia psicológica			Grado de poder		Grado de adaptación del emisor al receptor			Grado de cohesión grupal		
MACROGÉNEROS	GÉNEROS	SUBGÉNEROS	Máxima	Media	Mínima	Máxima	Media	Mínima	Relación simétrica	Relación asimétrica	Máxima	Media	Mínima	Máxima	Media	Mínima
			Interrogatorio	Policial		+	-	-	+	-	-	-	+	+	+	*
Examen oral		+		-	-	+	-	-	-	+	*	*	+	-	-	+
vista oral		+		-	-	+	-	-	-	+	+	*	*	-	-	+
Entrevista		*		+	*	*	+	*	-	+	*	+	-	-	-	+
Acertijo		-		-	+	-	-	+	*	+	+	*	*	+	*	*
Conversación	Coloquial		-	*	+	-	*	*	+	-	+	*	*	*	*	*
	Profesional		*	+	*	*	+	*	+	-	+	*	*	*	*	*
GÉNEROS	Debate		-	*	-	-	*	-	+	-	*	*	*	*	*	*
	Informe		+	-	-	+	-	-	*	+	-	-	+	-	-	-
	Trovo		-	*	+	-	*	+	+	*	+	*	-	+	*	*
	Cuento		-	*	+	-	*	+	-	+	*	*	+	*	*	*
	Romance		*	*	*	*	*	*	-	+	*	*	+	*	*	*
	Fábula		*	*	*	*	*	*	-	+	*	*	+	*	*	*
	Chiste		-	-	+	-	-	+	-	+	+	*	-	+	*	*
	Aviso informativo		+	-	-	+	-	-	-	+	+	*	*	-	-	-

Ilustración 5-13: Tablas comparativas. Extraída de Camacho María Matilde (2007). *Los géneros en el discurso oral español*. Espéculo. Revista de Estudios Literarios. Universidad Complutense de Madrid.

Según Camacho (2007), todo conforma un género y cada vez que esto ocurre ese género se transforma en único por su finalidad y contexto, pero también se diferencian de acuerdo con múltiples criterios. Por ejemplo, una conversación entre dos personas en copresencia física se clasificaría como simultánea y también dual, como lo define Cassany, pues se desarrolla en el minuto en que se da y entre dos personas, y directo, pues no hace uso de ningún medio técnico. Mientras que, si esta misma conversación se desarrolla por teléfono seguiría siendo simultáneo y dual, pero de modo indirecto debido que se hace uso de un medio técnico. No obstante, si esa misma conversación se hace por teléfono, pero por variadas razones pasa a buzón de voz, el receptor la oirá no en el momento de creación del mensaje, sino más tarde, ya no siendo simultánea sino que diferida, pero de igual manera dual, e indirecto pues se hizo por un medio técnico.

Como se pudo constatar, los géneros discursivos orales engloban completamente nuestra riqueza en cuanto a lenguaje, y es por ello es difícil la tarea de clasificarlos y enmarcarlos de acuerdo a parámetros propios, pues, la variedad de géneros es demasiada, y todos ellos poseen características similares que solo cambian según el contexto situacional en el que se empleen dichos géneros. De ahí la importancia del contexto en la oralidad, quedando en un mismo nivel, y de forma estrecha, con la escritura, y su uso en los tipos textuales. En definitiva, lo textual no es más que la oralidad, ni la oralidad más que lo textual, pues solo cambia la forma en cuanto a cada uno de ellos, pero se establece una equivalencia y complementariedad entre ambos.

A continuación, se presentan tablas resumen de los géneros discursivos orales clasificados según la taxonomía de directos e indirectos de María Matilde Camacho Adarve (2007).

TABLA 1

Clasificación géneros discursivos directos:

Género	Subgénero
1.Comunicación	
2.Discurso	
3.Sermón	
4.Manifiesto/Declaración	
5.Ponencia	
6.Pregón	
7.Conferencia	7.a Inaugural, 7.b Pedagógica, 7. c Catequesis.
8.Dedicatoria	
9.Mitín	
10.Policial	
11.Exposición oral	
12.Vista oral	
13.Entrevista	
14.Acertijo	
15.Debate	
16.Trovo	
17.Informe	
18.Cuento	
19.Romance	
20.Fábula	
21.Chiste	
22.Aviso informativo	
23.Conversación	
24.Lección	24.a Inaugural, 24.b Pedagógica, 24.c Catequesis

TABLA 2

Clasificación géneros discursivos indirectos

Género	Subgénero
1. Boletín informativo (radio)	
2. Crónica (radio)	
3. Anuncio publicitario (radio)	
4. Rueda de prensa (radio)	
5. Parte meteorológico (radio)	
6. Efeméride (radio)	
7. Conferencia	7.a Telefónica, 7. b Chat de voz.
8. Concurso (radio)	
9. Mensaje (contestador/buzón de voz)	
10. Retransmisión	

CAPÍTULO 2:

MARCO METODOLÓGICO

2.1 Análisis metodológico

Esta investigación es de carácter cuantitativo, caracterizado por un análisis deductivo, realizado mediante la recolección y análisis de datos. Y, cualitativa, exploratoria descriptiva, en cuanto a delimitar rasgos y características de los géneros discursivos encontrados, llegando así a la conformación de un perfil genérico de los mismos.

La primera etapa de esta investigación consta de una revisión bibliográfica, la que entrega el sustento teórico necesario para respaldar los datos que aquí se entreguen, de forma concreta y sustentada. Luego de esto, comienza el proceso de revisión y análisis de los programas de estudio de todas las áreas de formación de los estudiantes de Pedagogía en Castellano y Comunicación, de la Universidad del Bío-Bío (PCYCUBB), además, se realizan entrevistas semiestructuradas a los docentes.

Para terminar, se conforman las limitantes específicas de formación de los géneros discursivos orales encontrados, con esto, se crea un microcorpus genérico presente en la carrera de PCYCUBB. Los datos obtenidos para este microcorpus, dependen del grado de representatividad que los géneros poseen dentro de cada asignatura analizada, por lo tanto, permiten cumplir a cabalidad los objetivos especificados anteriormente expuestos.

Las cátedras analizadas serán todas las presentes en la malla curricular de PCYCUBB.

TABLA 3

1° semestre	2° semestre	3° semestre	4° semestre	5° semestre
<ul style="list-style-type: none"> -Lenguaje Humano -Literatura Universal -Comentario del Texto Literario I -Teoría de la Comunicación -Tecnologías y Aprendizaje -Sociología General 	<ul style="list-style-type: none"> -Español de América - Historia del Español - Clásicos de la Literatura Española -Medios de Comunicación - Psicología General y del Desarrollo -Filosofía General 	<ul style="list-style-type: none"> -Estructura del Español I -Lenguaje y Sociedad -Procesos de la Narrat. Chilena e Hispanoamericana -Técnicas de Comunicación -Psicología Educacional -Estrategias de Comunicación 	<ul style="list-style-type: none"> -Estructura del Español II -Literatura Chilena Moderna -Comentario del Texto Literario II -Comunicación Audiovisual -Sociedad, Cultura y Educación -Electivo de Formación General 	<ul style="list-style-type: none"> -Análisis del Discurso I - Literatura Romántico-Realista - Tendencias Literarias -Semiótica -Currículo y Evaluación Educacional I -Taller I: Escenarios Educativos

6° semestre	7° semestre	8° semestre	9° semestre	10° semestre
<ul style="list-style-type: none"> -Análisis del Discurso II -Claves de las Líricas Hispánicas - Teatro Chileno Contemporáneo - Seminario de Comunicación -Currículo y Evaluación Educacional II -Taller II: Probl. del Aprendizaje 	<ul style="list-style-type: none"> - Comprensión y Producción del Texto - Taller de Expresión Teatral - Investigación Educacional Cualitativa -Orientación Educacional -Claves de la Narrat. Hispanoamericana Contemporánea -Didáctica y Ev. de la Especialidad 	<ul style="list-style-type: none"> -Electivo de la Especialidad -Investigación Educacional Cuantitativa -Gestión Educacional -Práctica Pedagógica - Taller de Didáctica y Ev. de la Especialidad - Claves de la Literatura Española Contemporánea 	<ul style="list-style-type: none"> -Formación General -Actividad de Titulación I - Práctica Profesional 	<ul style="list-style-type: none"> -Actividad de Titulación II

Áreas que agrupan las asignaturas de la carrera de PCYCUNN

TABLA 4

Área formación de especialidad	Área formación práctica	Área formación pedagógica-profesional	Área formación instrumental	Área formación general	de
-Lenguaje Humano	-Taller I: Escenarios Educativos	- Tecnologías y Aprendizaje	-Estrategias de comunicación	-Electivo de formación general	de
-Literatura Universal	-Taller II: Probl. del Aprendizaje	-Sociología General		- Electivo de formación general	de
-Comentario del Texto Literario I	-Práctica Pedagógica	- Psicología General y del Desarrollo			
-Teoría de la Comunicación	- Práctica Profesional	-Filosofía General			
-Español de América		-Psicología Educativa			
- Historia del Español		-Sociedad, Cultura y Educación			
- Clásicos de la Literatura Española		-Currículo y Evaluación Educativa I			
-Medios de Comunicación Estructura del Español I		-Currículo y Evaluación Educativa II			
-Lenguaje y Sociedad		- Investigación Educativa Cualitativa			
-Procesos de la Narrat. Chilena e Hispanoamericana		-Orientación Educativa			
-Técnicas de Comunicación Estructura del Español II		-Didáctica y Ev. de la Especialidad			
-Literatura Chilena Moderna		-Gestión Educativa			
-Comentario del		-Investigación			

<p>Texto Literario II</p> <ul style="list-style-type: none"> -Comunicación Audiovisual -Análisis del Discurso I - Literatura Romántico-Realista - Tendencias Literarias -Semiótica Análisis del Discurso II -Claves de las Líricas Hispánicas - Teatro Chileno Contemporáneo - Seminario de Comunicación -Comprensión y Producción del Texto - Taller de Expresión Teatral -Claves de la Narrat. Hispanoamericana Contemporánea 		<p>Educacional Cuantitativa</p> <ul style="list-style-type: none"> - Taller de Didáctica y Ev. de la Especialidad 	
<ul style="list-style-type: none"> -Electivo de la Especialidad -Claves de la Literatura Española Contemporánea -Actividad de Titulación I 			
<ul style="list-style-type: none"> -Actividad de Titulación II 			

CAPÍTULO 3

LEVANTAMIENTO DE CORPUS

3.1 Análisis de corpus

La propuesta que se presenta, se sustenta sobre la base de los aportes realizados desde el año 2007 por María Matilde Camacho Adarve, en relación a los géneros discursivos orales en español, con lo que se espera crear un microcorpus académico para la carrera de Pedagogía en Castellano y Comunicación en todas sus áreas del conocimiento, estas son, área de formación de especialidad, área de formación pedagógica-profesional, área de formación instrumental, y área de formación práctica (el área de formación general no se contempla pues es transversal, no propia de la carrera). Esta investigación tiene como finalidad establecer perfiles genéricos diferenciadores para cada uno de los géneros orales utilizados en la formación universitaria de los estudiantes de Pedagogía en Castellano y Comunicación de la Universidad del Bío-Bío, facilitando así la utilización futura de dichos géneros discursivos orales, tanto por pedagogos de la casa de estudio como por sus estudiantes.

Para la obtención de los géneros orales utilizados transversalmente en la carrera de Pedagogía en Castellano y Comunicación, presentes de manera interna en cada una de las asignaturas que componen su malla, se debió realizar un examen de cada uno de los programas de estudios pertenecientes a cada una de las áreas antes mencionadas, obteniendo de allí la totalidad de géneros orales empleados en la formación de profesores de la lengua, lo que además se corroboró mediante entrevistas semiestructuradas a algunos de los profesores de la carrera antes mencionada, para así dar mayor asertividad a los resultados.

Las áreas objeto de nuestros estudios son cuatro: de especialidad, de formación pedagógica profesional, de formación instrumental, y de formación práctica, pero más aún, basándose en los estudios anteriormente realizados por la profesora Romina Rodríguez Vidal (2011), podemos aseverar que el área de especialidad se subdivide también en cuatro, correspondientes al área de literatura, comunicación, lingüística y didáctica, todas ellas, áreas del conocimiento

que componen la malla. Sin embargo, en esta investigación se ha debido eliminar la cuarta subdivisión correspondiente al área didáctica, ya que este estudio abarca todas las áreas de la carrera, es decir, su malla en su totalidad, por lo que la didáctica pasa a formar parte del área de formación pedagógica-profesional, y no del área de especialidad. Una vez dicho esto, a forma de aclarar el panorama, se da paso a la presentación de tablas que ilustran las áreas que conforman dicha carrera mediante análisis de cada una de sus asignaturas, para posteriormente dar paso al estudio de los géneros orales encontrados, pudiendo así dar inicio a la elaboración de los perfiles genéricos.

TABLA 5: Total de géneros orales, por áreas y asignaturas, presentes en programas de estudio de la carrera de PECYCUBB

ÁREA FORMACIÓN DE LA ESPECIALIDAD					
Literatura		Comunicación		Lingüística	
Asignatura	Género	Asignatura	Género	Asignatura	Género
Literatura Universal	Discusión / Informe oral	Teoría de la Comunicación	x	Lenguaje Humano	x
Comentario del texto literario I	x	Medios de Comunicación	x	Historia del Español	x
Clásicos de la Literatura Española	Informe oral	Técnicas de Comunicación	x	Español de América	Disertación
Proceso de la Narrativa Chilena e Hispanoamericana	Exposición / Discusión	Comunicación Audiovisual	x	Lenguaje y Sociedad	x
Comentario del texto literario II	x	Semiótica	Exposición / Debate	Estructura del Español I	x
Literatura Romántico realista	Discusión / Informe oral	Seminario de Comunicación	Exposición	Estructura del Español II	Discusión
Tendencias Literarias	Discusión / Informe oral	Taller de expresión teatral	Parlamento	Análisis del discurso I	x
Claves de las Líricas Hispánicas	Discusión / Informe oral	Electivo de Especialidad	Exposición / Discusión	Análisis del discurso II	Discusión / Debate
Claves de la Narrativa Hispanoamericana Contemporánea	Discusión / Exposición			Comprensión y producción del texto	Exposición / Discusión

Teatro Chileno contemporáneo	Informe oral / Discusión			Electivo de Especialidad	x
Claves de la Literatura Española Contemporánea	Interrogación/ Exposición/ Informe oral				
Literatura Chilena Moderna	Exposición/ Discusión				
Electivo de Especialidad	Exposición/ Discusión				
TOTALES					
13	22	8	6	10	6
Totalidad de géneros orales en área					
34					
Totalidad de géneros orales auténticos en área					
6²					

² En el área de Formación de la Especialidad no se consideraron la actividad de titulación I ni II, pero si se incluyeron los electivos de especialidad, 1 por cada una de las sub-áreas.

ÁREA FORMACIÓN PEDAGÓGICA-PROFESIONAL	
Asignaturas	Género
Tecnologías y aprendizaje	Exposición³
Sociología General	Discusión
Psicología General y del Desarrollo	Discusión
Filosofía General	Exposición
Psicología Educacional	Presentación
Sociedad, cultura y Educación	Discusión
Currículum y Evaluación Educacional I	Exposición / Discusión
Currículum y Evaluación Educacional II	Parlamentos
Investigación Educacional Cualitativa	x
Orientación Educacional	Exposición / Parlamentos
Didáctica y Evaluación de la Especialidad	x
Investigación Educacional Cuantitativa	x
Gestión Educacional	Exposición/ Discusión/ Disertación

³ Para la correcta identificación genérica, se ha dispuesto situar a la exposición dentro de esta investigación como un género en el que se integran la disertación y la presentación como subgéneros, ya que si bien poseen igual finalidad, la exposición es global, abarcando tanto lo oral como lo escrito.

Taller de didáctica y Evaluación de la Especialidad	x⁴
TOTALES	
14	14
Autenticidad de Género	
3	

ÁREA FORMACIÓN PRÁCTICA	
Asignaturas	Género
Taller I: Escenarios Educativos	Disertación
Taller II: Problemáticas del Aprendizaje	Discusión / Juegos de rol / Exposición
Práctica pedagógica	Exposición
Práctica profesional	x
TOTALES	
4	5
Autenticidad de Género	
4	

ÁREA FORMACIÓN INSTRUMENTAL	
Asignatura	Género
Estrategias de Comunicación	Exposición Discusión
TOTALES	
1	2
Autenticidad de Género	
2	

⁴ Las asignaturas en cuya columna de "género" se encuentran con una equis (X) es porque no emplea géneros discursivos orales en su programa de estudio, o no se especifica.

TABLA 6

TABLA RESUMEN DE AUTENTICIDAD DE GÉNEROS			
ÁREAS			
Formación Especialidad	Pedagógica-profesional	Formación Práctica	Formación instrumental
Totalidad de géneros por área			
34	14	5	2
TOTAL 55			
Totalidad de géneros auténticos por área			
6	3	4	2
TOTAL 16			
Totales géneros auténticos en Carrera			
7⁵			

Como se observa y mencionó anteriormente, la carrera de PCYCUBB distribuye sus componentes curriculares en cuatro áreas, las que componen la malla de estudios de la Carrera. Además, en la malla existe una quinta área, llamada área de formación general, la cual no se ha considerado en este estudio, puesto que es un área no exclusiva de la carrera.

Un breve análisis que se puede realizar mediante la observación de la TABLA 5, es que en donde se emplean la mayor cantidad de géneros discursivos orales es en el área de formación de la especialidad con 34 géneros, producto de las 31 asignaturas que la componen, seguida por el área de formación pedagógica-profesional con 14 géneros producto de sus 14 asignaturas, posteriormente el área de formación práctica con 5 géneros producto de sus 4 asignaturas, y finalmente el área de formación instrumental con 2 géneros producto de su única asignatura, Estrategias de Comunicación. Lo anterior se refleja en los GRÁFICOS 1 y 2.

⁵ El término “autenticidad de género” es de construcción propia, y se entiende como género único en su tipo, es decir, de los 55 géneros empleados en la formación de estudiantes, solo 7 son auténticos, siendo los demás simple reiteración de cada uno de ellos.

GRÁFICO 1

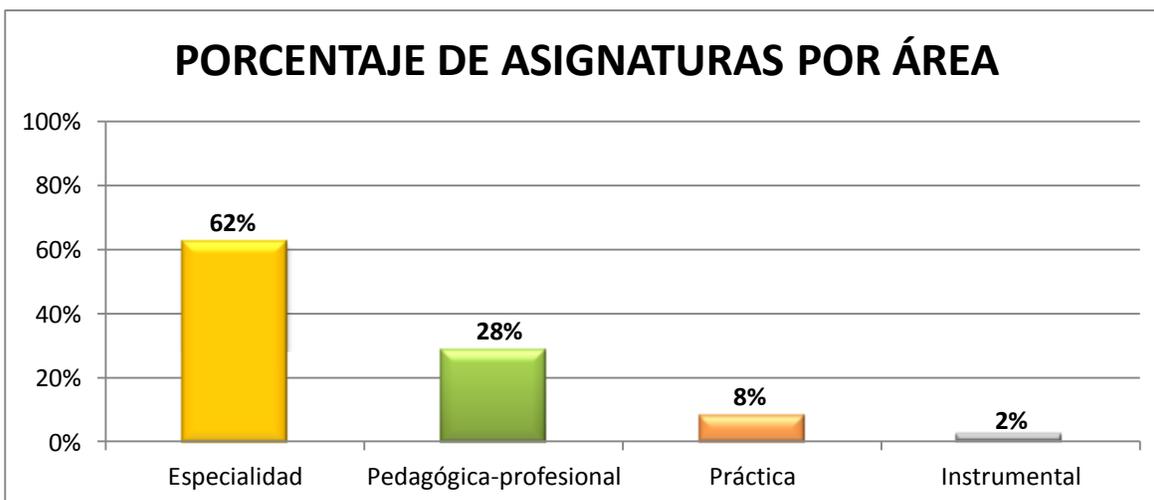


GRÁFICO 2

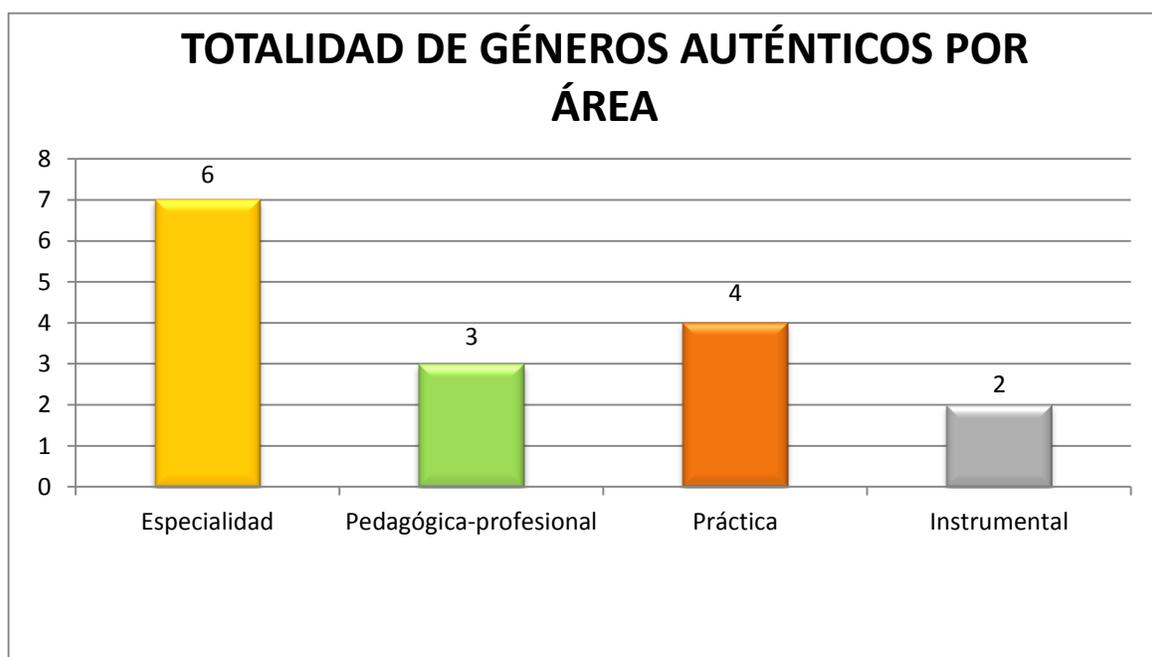


Finalmente, y luego del análisis exhaustivo y detallado de los programas de estudio, se obtuvieron los géneros orales presentes en la formación de sus estudiantes, los que en total, sumando todas las áreas, arrojan una cifra de 55 géneros orales, de los cuales solo 7 son auténticos en el área de especialidad, 3 en el área pedagógica-profesional, 5 en el área práctica, y 2 en el área instrumental. Sin embargo, al llevar a la suma colectiva dichos géneros auténticos

por área, es posible encontrar géneros que se presentan en más de un área, por lo que el número total de géneros auténticos disminuye, llegando a la cifra de 7 géneros orales auténticos⁶ en la formación de estudiantes de la carrera de PCYCUBB.

Lo anterior se encuentra expresado a continuación en el GRÁFICOS 3.

GRÁFICO 3



Este gráfico clarifica la cantidad de géneros auténticos existente por cada una de las áreas que componen la malla de estudio.

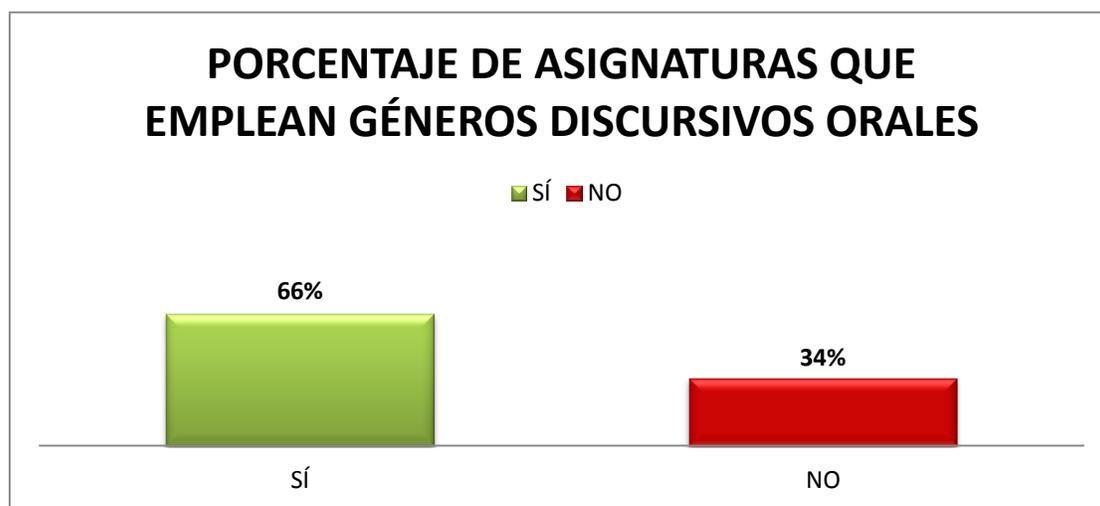
Como es posible observar, entre las 4 áreas en que se basa el estudio y que componen la carrera de PECYCUBB, es permitido asegurar que el área de especialidad se encuentra conformada por 7 géneros orales auténticos, convirtiéndose en el área con mayor cantidad de géneros orales en su quehacer

⁶ Entiéndase como género oral auténtico aquel género que es único en su naturaleza, es decir, es único en sus características y cualidades, no existiendo otro igual en su estructura. Concepto de construcción propia.

educativo, seguido muy de cerca por el área práctica con 5 géneros orales auténticos y el área pedagógica profesional con 3 géneros orales auténticos, para luego disminuir a tan solo 2 géneros orales auténticos en el área instrumental.

Del total de asignaturas que componen la malla dentro de las cuatro áreas analizadas, 33 de ellas, es decir, el 66%, emplea géneros discursivos orales en la formación de estudiantes de PECYCUBB, mientras que tan solo 17 de ellas, esto es, un 34%, no los emplea. Lo anterior se encuentra reflejado en el gráfico a continuación.

GRÁFICO 4



El gráfico número 5 entrega la muestra de 7 géneros discursivos orales, divididos en las cuatro áreas antes dichas, los que sumados en su número total de apariciones en los programas de estudios, nos entrega un total de 55 géneros. De la totalidad de géneros (55) solo 7 son auténticos, siendo estos en los que se centrará la investigación, ya que son únicos en su tipo, por lo que se procederá a establecer sus perfiles genéricos. También es posible corroborar que la mayor cantidad de géneros discursivos orales utilizados en la carrera provienen del área de formación de la especialidad, con un total de 7 géneros discursivos orales auténticos y 55 apariciones de estos en las distintas asignaturas del área de formación.

De los datos antes entregados, se advierte que los géneros discursivos orales que se presentan en mayor número, esto es, Discusión, Exposición e informe oral, provienen de la metodología empleada por los Docentes en el desarrollo de sus clases, y no necesariamente como un mecanismo de evaluación de contenidos y/o habilidades de los estudiantes.

GRÁFICO 5

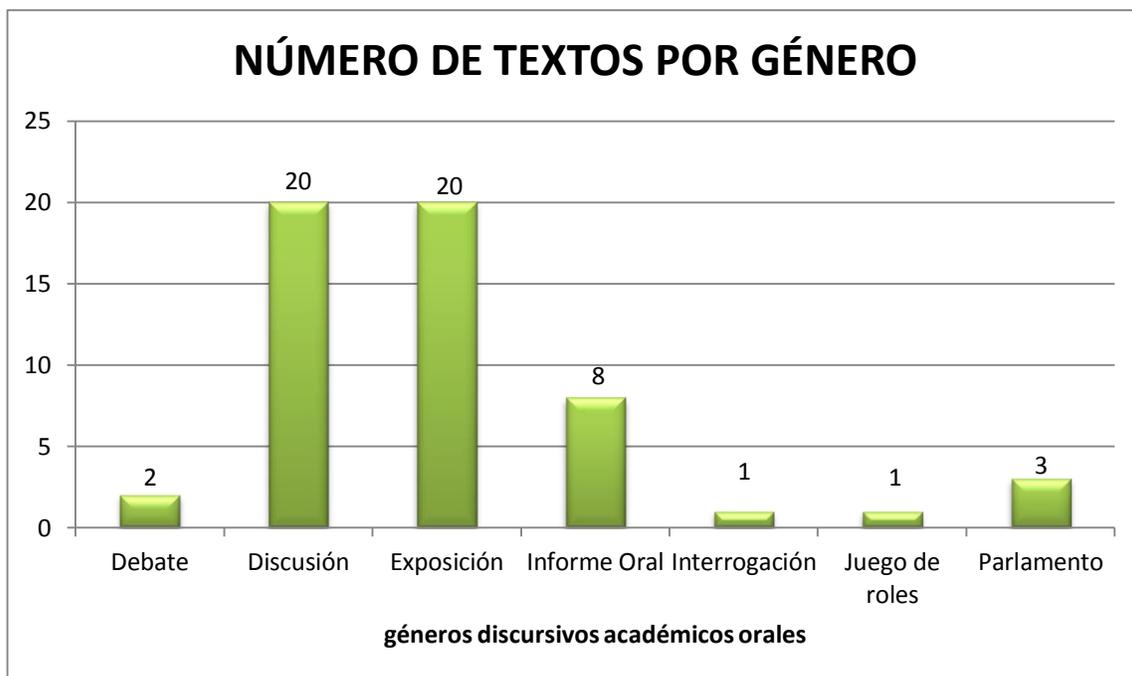


TABLA 7: FRECUENCIAS

GÉNERO	<i>fr</i>	Fr
Debate	3,64%	3,64%
Discusión	36,36%	40,00%
Exposición	36,36%	76,36%
Informe Oral	14,55%	90,91%
Interrogación	1,82%	92,73%
Juego de roles	1,82%	94,55%
Parlamentos	5,45%	100,00%

FÓRMULA FRECUENCIA RELATIVA PORCENTUAL

Se multiplica cruzado, es decir, 8, número de apariciones de un género, se multiplica por 100 y luego se divide por 55 que es el número total de géneros.

$$55 \longrightarrow 100$$

$$8 \longrightarrow X$$

$$8 \cdot 100 = 800$$

$$800/55 = 14,55\%$$

$$X = 14,55\%$$

Por lo tanto, la Frecuencia Relativa Porcentual del género, por ejemplo, informe oral, corresponde al 14,55% del total de géneros del microcorpus.

CAPÍTULO 4

PERFILES GENÉRICOS

4.1 Bases para construcción de matriz de análisis

En este capítulo se delimitarán las fronteras que separan a un género discursivo oral de otro, caracterizándolo de acuerdo con cuatro dimensiones o variables, las que estarán compuestas por subvariables, y que a su vez conformarán, en su conjunto, los perfiles genéricos de cada uno de ellos.

Decir que los géneros discursivos orales, a diferencia de los escritos, son mucho menos rígidos, pues gozan de cierta flexibilidad dada por el contexto en el que estos géneros son empleados, ya que su misma característica fundamental, como la oralidad, los hacen ser utilizado en mayores oportunidades y en multiplicidad de situaciones y lugares (contexto).

Para este análisis, y los posteriores perfiles genéricos, se utilizará como fuente principal, un estudio de la Universidad Complutense de Madrid realizado por la lingüista española María Matilde Camacho Adarve, el cual se titula “Los géneros en el discurso oral español” del que se obtuvieron los esquemas que se presentan a continuación.

REGISTROS					
		ESPONTÁ- NEO	MEDIO	ESMERADO	SOLEMNE
Grado de conciencia lingüística del hablante		Mínimo	Medio	Alto	Máximo
Distancia psicológica	Individual	Variable			
	Genérica	Mínima	Media	Alta	Máxima
Distancia social		Mínima	Media	Alta	Máxima

Ilustración 14: Tabla con las variables constantes de registro. Extraída de Camacho María Matilde (2007). *Los géneros en el discurso oral español*. Espéculo. Revista de Estudios Literarios. Universidad Complutense de Madrid.

El registro, pues, se revela en una determinada forma de expresión, generada por el grado de conciencia metadiscursiva del hablante en ese momento, es decir, el registro será más o menos esmerado dependiendo de lo atento que se hablante esté de su propia forma de hablar. (Camacho, 2007, en línea).

Otra dimensión utilizada para el objetivo de esta investigación serán las propiedades textuales de los géneros, compuesta por las variables tema y estructura textual, las que a su vez se dividen en subvariables, y que posteriormente serán analizadas individualmente en cada uno de los géneros.

PROPIEDADES TEXTUALES DE LOS GÉNEROS																		
TEMA				ESTRUCTURA TEXTUAL														
Nivel de especialización			Variedad temática	Modelo textual			Estructura formal			Registro			Otros (comentario de texto)					
No especializado	Especializado	Contenido		Un tema	Más de un tema	Narrativo	Descriptivo	Argumentativo	Mixto	Susceptible de engarce	No susceptible de engarce	Nivel de formalización						
		Humanístico									Mínimo	Medio	Alto	Espontáneo	Medio	Esmerado	Solemne	Marcadores textuales niveles lingüísticos unidades discursivas...
		Mixto																
		Técnico-científico																

Ilustración 15: Propiedades textuales de los géneros. Extraída de Camacho María Matilde (2007). *Los géneros en el discurso oral español*. Espéculo. Revista de Estudios Literarios. Universidad Complutense de Madrid.

En este apartado, tercera dimensión en estudio, se analizarán dos variables relacionadas con los géneros orales presentes en la formación de docentes del área de Lenguaje y Comunicación. Estas variables, al igual que las anteriores, son tomadas del artículo “*Los géneros en el discurso oral español*”, de Matilde Camacho A. La primera de ellas son 17 finalidades de los géneros orales planteadas por la autora, las cuales hacen referencia a las repercusiones, función e intención que tengan estos. Para este análisis, se tomarán solo aquellas que se relacionen con el género analizado. De estas 17 finalidades posibles, las que más se reiteran en este análisis, son aquellas que están ligadas al ámbito educativo, como “enseñar, mover a la reflexión, regular relaciones sociales y divertir”, todas estas, cumplirán su función tanto en la formación de docentes, como también, en las escuelas.

CARACTERÍSTICAS CONTEXTUAL-INTERACTIVAS DE LOS GÉNEROS														
A. RELACIONES HABLANTES / FINALIDAD DEL GÉNERO (FUNCIÓN SOCIAL)														
TRANSACCIONAL										LÚDICA	ESTÉTICA			
Persuadir para actuar	Ofrecer puntos de vista u opiniones	Divulgar postulados	Cohesionar el grupo	Enseñar	Llegar a acuerdos	Marcar pautas de comportamiento	Mover a la reflexión	Adoctrinar	Regular relaciones sociales	Exponer hechos con pretendida objetividad	Demostrar hechos	Desarrollar regulaciones	Deleitar	

Ilustración 16: Características contextuales-interactivas de los géneros. Extraída de Camacho María Matilde (2007). *Los géneros en el discurso oral español*. Espéculo. Revista de Estudios Literarios. Universidad Complutense de Madrid.

La cuarta variable, trata las relaciones que se producen entre los hablantes, aquí se describen 5 tópicos que dan a conocer cómo es la relación entre los participantes de cada género, el espacio en el que se desarrolla el proceso comunicativo, grado de participación de los hablantes, entre otros. En esta variable, tanto emisores como receptores, serán los ejes fundamentales del análisis, puesto que ellos son quienes interactúan y desarrollan el proceso comunicativo, dependiendo de su distancia social, contexto en el que se encuentren, espacio, tiempo y, la participación que tengan en el intercambio comunicativo, cada género analizado constará de un tipo de relación diferente.

TABLA II (B - C)											
RELACIONES CONTEXTUAL- INTERACTIVAS										C. RELACIONES USUARIOS/ FORMATO GENÉRICO	
B. RELACIONES USUARIOS/ COMUNICACIÓN (PAPELES DISCURSIVOS)											
Inmediatez Receptiva		Duplicidad de participantes			Intercambiabilidad		Coordenadas espaciales				
Simultáneo	Diferido	Emisor primario	Receptor primario	Emisor secundario	Receptor secundario	Papel discursivo intercambiable	Papel discursivo fijo	Compartidas	No compartidas	Destinatario ideal	Destinatario inapropiado

Ilustración 17: Relaciones contextuales-interactivas de los géneros. Extraída de Camacho María Matilde (2007). *Los géneros en el discurso oral español*. Espéculo. Revista de Estudios Literarios. Universidad Complutense de Madrid.

4.2 Matriz de análisis genérico

S O R T I M E N T E	VARIABLES Y CRITERIOS DEL PERFIL GENÉRICO																																																
	REGISTRO				PROPIEDADES TEXTUALES				CARACTERÍSTICAS CONTEXTUALES-INTERACTIVAS				RELACIONES CONTEXTUALES INTERACTIVAS																																				
	Grado de conciencia del hablante		Distancia Psicológica		Tema	Estructura textual			Finalidad de género				Relación entre los hablantes																																				
			Individual	Genérica										Distancia social																																			
Esponáneo	Medio	Esmerado	Solemne	Variable	Esponáneo	Medio	Esmerado	Solemne	Esponáneo	Medio	Esmerado	Solemne	Especializado	No especializado	Humanístico	Mixto Técnico-científico	Un tema	Más de un tema	Narrativo	Descriptivo	Argumentativo	Mixto	Susceptible de engarce	No susceptible de engarce	Mínimo	Medio	Alto	Convencer para actuar	Ofrecer puntos de vista u opinión	Divulgar postulados	Marcar pautas de comportamiento	Enseñar	Transmitir contenido prácticos	Adoctrinar	Mover a la reflexión	Exponer hechos con objetividad	Regular las relaciones sociales	Desarrollar regulaciones	Demstrar hechos	Deleitar	Divertir	Cohesionar el grupo	Obtener bienes materiales	Llegar a acuerdo	Inmediatez receptiva	Duplicidad de usuario	Intercambiabilidad	Relaciones espaciales	Hablante y formato genérico

4.3 Análisis de géneros discursivos

4.3.1 Género discursivo oral: **DEBATE**

4.3.1.1 Registro

4.3.1.1.1 Grado de conciencia lingüística del hablante

En gran parte de los casos, materializar mentalmente un debate, lleva a pensar en un acto rígido, tremendamente solemne, lo cual no está del todo errado. El debate es un género discursivo oral por excelencia, el que exige un grado *máximo* de conciencia del hablante, es decir, pensar muy bien lo que se dice, cómo se dice, porqué se dice, y cuándo se dice. El hablante en este caso se expresa con conocimiento de causa, respaldando lo dicho con argumentos que sostienen su postura en el tiempo, buscando su aceptación.

4.3.1.1.2 Distancia psicológica

La distancia psicológica es variable en cualquiera de los géneros discursivos orales sobre el que se discuta, pues depende en su totalidad del pensamiento de cada una de las personas que participan en dicho género (tamiz mental⁷). La distancia psicológica está compuesta por dos tipos de distancias, la genérica y la individual. Con genérica, lo que se quiere decir es lo que se debería, o lo que se espera, en la mayoría de los casos. En un género discursivo como el debate sería esperable un grado de distancia psicológica mínimo entre los contendores, pues, cuentan con las mismas herramientas y capacidades para discutir y defender variadas posturas sobre un tema, mientras que se esperaría una distancia psicológica alta con el moderador del debate, que es quien lo dirige y marca las pautas de tiempo y turnos de habla.

⁷ Son esquemas o estructuras mentales que se tienen respecto, en este caso, a un género en particular.

Por el contrario, la distancia psicológica individual no es lo esperable o aceptable, sino más bien que tan claro tiene el propio hablante su distancia, tanto con su contendor como con el moderador. Si piensa que existe simetría entre él y las demás partes, empleará un registro de espontaneidad, es decir, un grado de distancia mínimo; mientras que si este mismo hablante posee una estructura mental individual de asimetría entre él y sus interlocutores, lo más seguro es que emplee un registro solemne, esto es, lo más formal que le sea posible, pues su nivel de conciencia lingüística será el máximo.

4.3.1.1.3 Distancia social

Es la distancia que existe por fuerza mayor de acuerdo con los estratos sociales imperantes en la sociedad“...*la idea de distancia que tengan los usuarios, tampoco obliga a un registro concreto en un texto determinado, aunque sí en el nivel del sistema*”. (Camacho, 2007, en línea). Aclarando lo anterior, no se obliga un registro concreto, pues las ideas pasan por el tamiz mental individual de los hablantes, esto es, distancia psicológica, pero sí se obliga en el nivel sistema, es decir, distancia social. En este caso, el registro deberá ser *máximo*, vale decir, solemne, ya que el género (debate) se desarrolla en un contexto protocolar.

4.3.1.2 Propiedades textuales

4.3.1.2.1 Tema

4.3.1.2.1.1 Nivel de especialización

El tema en este género en particular es *altamente especializado*, pues como se dijo anteriormente, requiere conocimiento de causa sobre el tema que se trata, el que, por lo demás, puede exponer multiplicidad de contenido, el cual se engarza al contexto.

4.3.1.2.1.2 Variedad temática

En cuanto a la variedad temática, esta puede tratar múltiples temas, es decir, seleccionar de una gran cantidad, uno para abordar. Una vez escogido el tema a debatir, ese pasará a ser único, por la que su variedad temática será de solo uno. En palabras simples, se tiene el género debate, el que puede tratar sobre un sinnúmero de temas y/o contenidos, ya sea científico, humanístico o mixto, como se quiera, de acuerdo con el caso y contexto.

4.3.1.2.2 Estructura textual

En este apartado existen subdivisiones, tales como:

4.3.1.2.2.1 *Modelo textual*: prevalece la utilización del modelo textual argumentativo, lo que no quiere decir que exista ausencia de otros modelos textuales como el narrativo o el descriptivo, solo que el argumentativo es el eje fundamental, el que le da razón de ser al género.

4.3.1.2.2.2 *Estructura formal*: es susceptible de engarce, es decir, a la unión con otro género mayor, esto es, un macrogénero, tal como un torneo. Lo anterior se puede esclarecer producto que el debate en sí es un género discursivo oral, por lo que disfruta de flexibilidad, y se amolda a una multiplicidad de situaciones según el contexto. “... *el discurso como producto lingüístico siempre remite a una situación*”. (Camacho, 2007, en línea).

4.3.1.2.2.2.1 *Nivel de formalización*: Este nivel será alto de acuerdo con el contexto académico en el que se trabaja, ya que se caracteriza por ser un género estrictamente formal en su registro. No obstante, en cualquier otro contexto puede hacer uso también de los niveles medio y mínimo.

4.3.1.3 Finalidad

Cabero (1999) atribuye a este género la finalidad de *“mejorar la calidad y efectividad de la interacción, apoyando procesos de aprendizaje colaborativo, la participación activa y la interacción de todos frente a modelos más tradicionales de aprendizaje.”* (p. 199). Palabras acertadas en cuanto al propósito que tienen los debates en la formación de docentes, en donde el aprendizaje del tema que se opina, se realiza interactuando y colaborando con información y opiniones asertivas.

No se puede dejar de mencionar, como finalidad, llegar a una conclusión del tema. Los participantes, guiados por el modelador, deben ser capaces de llegar a un consenso en cuanto a la construcción de una o varias conclusiones que, engloben las opiniones vertidas por quienes han intervenido en la discusión. La realización de un debate permite el intercambio de experiencias reflexiones y análisis, así como también el contraste de opiniones y aportes de referentes conceptuales y metodológicos.

En este sentido, Benítez (1999) tomado de la revista Tecnología y Comunicación Educativas N° 30, dice:

El debate permite compartir entre todos los participantes sus reflexiones, búsquedas y hallazgos, así como establecer nexos directos entre dos o más integrantes con base en sus núcleos de interés y ámbitos de trabajo docente. En el debate la intervención de los asesores tiene como propósito incentivar el diálogo, conducir la discusión, realizar cierre de los debates y proponer líneas complementarias de conversación. (p. 37)

Este género, utilizado como recurso didáctico en cualquier aula, permite trabajar e implementar el aprendizaje colaborativo en los estudiantes. Este enfoque de la educación, tiene como componente esencial el trabajo cooperativo de un grupo de personas. A través de las habilidades y conocimientos individuales de quienes participan, se construye un conocimiento grupal, que engloba las contribuciones personales de cada uno. Dicha mirada de la educación, contribuye con la formación de personas tolerantes, fomenta el trabajo en equipo, desarrolla

habilidades personales y grupales, promueve la relación entre los participantes, desarrolla la capacidad de organización y permite trabajar la coherencia de ideas y opiniones de quienes participan de actividades como la analizada, los debates.

4.3.13.1 Convencer para actuar

En este sentido, cada participante de un debate buscará que, a través de sus argumentos, el resto de los participantes adopte una postura igual o similar a la suya.

4.3.1.3.2 Ofrecer puntos de vista u opiniones

Esta finalidad le es propia al género del debate, en donde cada participante expone su opinión o argumento sobre el tema que se está tratando. La argumentación, es el eje principal de esta finalidad.

4.3.1.3.3 Enseñar

Todo género puede, de cualquier forma, instruir. En este caso, el debate es un espacio de constante enseñanza. En él, cada participante aprende y comparte sus conocimientos acerca de un tema en común. La riqueza de aprendizaje que entrega este género, lo hace cada vez más utilizado en las aulas de clases.

4.3.1.3.4 Mover a la reflexión

Todo género que, permita informarse, aprender o conocer sobre algún tema, permitirá a su vez, reflexionar sobre el mismo, y crear una opinión personal de lo que se cuestiona. Es el caso, entonces, del debate, especialmente utilizado con este fin en la educación.

4.3.1.3.5 Llegar a acuerdos

Esta finalidad también es posible atribuirle al este género, en donde se debe llegar a una conclusión o acuerdo al final de la sesión del mismo.

4.3.1.4 Relaciones entre los hablantes

4.3.1.4.1 Inmediatez de la recepción del discurso

La simultaneidad de emisor y receptor, es un rasgo característico del debate. Así como también, la concordancia espacio temporal de creación y planteamiento de argumentos.

4.3.1.4.2 Duplicidad de usuarios

En este caso, los participantes de un debate, adoptarán siempre el rol de “emisores y receptores primarios”, pues son ellos quienes están en constante discusión, e intervienen de manera esporádica con el fin de plantear sus argumentos. Por lo tanto, los usuarios secundarios, no estarían presentes, debido a que ninguno de los participantes es esporádico, todos deben participar de la misma forma.

4.3.1.4.3 Intercambiabilidad

En este género, todos los participantes tienen un rol asimétrico, ya que no representan el rol de emisor o receptor específicamente. Pero sí, se produce Intercambiabilidad de estos roles, ya que alternadamente, cada participante adquiere el papel de emisor o receptor de un argumento.

4.3.1.4.4 Relaciones espaciales

El espacio de realización de un debate, es compartido por todos aquellos que participen. Cada contribuyente está situado temporal y espacialmente en un lugar específico.

4.3.1.4.5 Relaciones entre los hablantes y el formato genérico

Como en muchos otros géneros, el debate puede admitir destinatarios no ideales, personas que, de alguna forma, no se relacionen con el tema que se está tratando. Suele ocurrir, mayoritariamente, cuando la contribución al debate no es voluntaria.

4.3.1.5 Perfil del género discursivo: Debate



Género académico oral, caracterizado por tratar una multiplicidad de temas de nivel altamente especializado, se expresa a través de un registro de habla solemne, según el contexto protocolar en el que se desarrolla. Estructuralmente sigue el modelo textual argumentativo, aunque, es susceptible a engarce con otros géneros (como el narrativo). En cuanto a sus participantes, poseen una conciencia de carácter mixta, se presentan con una distancia psicológica mínima, en cambio quien actúa como moderador en este género, presentará una distancia psicológica de carácter alta, debido al rol que ejerce (dirige el debate). Tiene como finalidad primordial debido a su carácter argumentativo, convencer y ofrecer puntos de vistas u opiniones. Como género presente en la formación de docentes, otra finalidad será enseñar, propiciar la reflexión y formular conclusiones o llegar a acuerdos.

4.3.2 Género discursivo oral: **DISCUSIÓN**

4.3.2.1 Registro

4.3.2.1.1 Grado de conciencia lingüística

Sin duda, la discusión es uno de los géneros más utilizados por el total de hablantes de una lengua, tal como es el caso de una conversación. La discusión tiene la ventaja de tratar múltiples temas, estar presente en todos los contextos posibles, adaptándose a ellos mediante su registro. Con lo anterior se intenta decir que el género discusión emplea un registro mínimo, esto es, espontáneo, en una conversación en donde exista mayor confianza, simetría entre las partes y se desarrolle en lugares públicos como un bar, emplea también el registro medio si se trata, por ejemplo, de una reunión familiar, un registro alto (esmerado) en situaciones de confianza pero con cierta asimetría entre las partes, y un registro máximo (solemne) en situaciones protocolares en circunstancias de asimetría.

En el contexto académico, que es el objetivo del estudio, se emplea un grado de conciencia esmerado, pues se trata de una discusión desarrollada en asimetría con un académico, pero en un margen de cierta confianza con el profesor, en donde se permite discutir de ciertos puntos de convergencia de ideas y también divergencia, pudiendo expresar en conformidad lo que se piensa del tema en cuestión.

4.3.2.1.2 Distancia Psicológica

Como se dijo al principio de este capítulo, la distancia psicológica depende de otras dos variables, individual y genérica. La distancia psicológica individual actúa netamente sobre la concepción psicológica que el hablante o usuario del género posea en relación con las circunstancias y/o contexto en el cual se encuentre inmerso, así como también de la claridad que este tenga de su función como hablante dentro de la exposición del género con su interlocutor.

La distancia psicológica genérica por el contrario, es la que dice cómo debería ser dicha distancia, en este caso alta, pues, el contexto en el cual ambas partes se encuentran inmersas es una sala de clases, en donde una de las partes actúa como oyente de la cátedra académica y la otra como expositor, existiendo una asimetría entre los hablantes, enmarcada en un contexto formal, pero alejado de la solemnidad propia de los actos protocolares.

4.3.2.1.3 Distancia social

La distancia social de esta tipología genérica no remite a un grado de distancia específico entre las partes, ya que hace uso de todos los registros, del más básico al más solemne, siendo labor de cada hablante adecuar dicho registro al contexto en que tal género discursivo está siendo empleado. En el contexto académico, la discusión, al igual que la gran mayoría de los otros géneros, hace uso de un registro esmerado, es decir, alto, pues se desarrolla dentro de una sala de clases enmarcada en un ambiente formal, pero con más de algún grado de confianza, lo que a su vez influye directamente en el establecimiento de la distancia psicológica. Lo importante es saber que dicho género no se enmarca en una casilla establecida en cuanto a la distancia social como sí otros géneros, sino que este, más bien, se amolda de acuerdo con la situación.

4.3.2.2 Propiedades textuales

4.3.2.2.1 Tema

4.3.2.2.1.1 Nivel de especialización

La discusión dentro de sus propiedades como género discursivo oral posee un nivel de especialización mínimo, ya que no se requiere ser especialista sobre algo para desarrollar una discusión en un contexto coloquial pues es común escuchar discusiones sin fundamentos, argumentos o conocimiento, sino que solo

se siente el deber de opinar sobre algo. En el ámbito profesional, es decir académico, sí posee un nivel de especializaciones referentes a los temas en discusión, pero no con un conocimiento a cabalidad, pues una de las partes participantes en dicho género se encuentra en período de formación profesional, por lo que su conocimiento, por el momento, son parciales. En síntesis, el nivel de especialización de la discusión, así como todo género, se rige estrictamente bajo el parámetro contextual no siendo necesaria la especialización en contextos de coloquialidad, y especializado en aquellos aspectos más formales de su tratamiento.

4.3.2.2.1.2 Variedad temática

El género discusión es altamente variado en su temática, no posee tema único ni cantidad establecida de ellos, más bien su variedad temática es infinita, pues, se puede discutir sobre una ley que se aprueba en el parlamento, de la teleserie de la tarde, de los recientes postulados de un científico, corrientes literarias, así como también del *reality* de moda y el actuar de sus personajes. Es altamente variable en su tema, pero ninguno de ellos es menos importante si se abordado de buena manera, desde un punto de vista específico y con correctos argumentos.

4.3.2.2.2 Estructura textual

4.3.2.2.2.1 Modelo textual

Su modelo textual predominante es el argumentativo, pues para que la discusión se genere debe existir controversia, diferencia de opinión entre las partes, principio fundamental del texto argumentativo, y busca, a través de la exposición de ideas verificar la propia, respaldando con datos y argumentos. Esto sería lo ideal, pero como se dijo anteriormente, no todas las discusiones funcionan de este modo, solo aquellas con nivel de especialización.

4.3.2.2.2 Estructura formal

En cuanto a su estructura, decir que es susceptible de engarce, como lo es con el debate, en donde está presente la discusión de ideas y defensa de estas con sus respectivos argumentos. En este caso, el debate dejaría de actuar como un género, pasando a ser un macrogénero, en donde se utilizaría el género discusión.

4.3.2.2.3 Nivel de formalización

La discusión es transversal a los tres posibles niveles de formalización: mínimo, medio, alto. Como se dijo, depende del contexto en que se desarrolle dicho género, además de la distancia psicológica y social que exista entre las partes, es decir, el nivel de confianza existente entre ambas. De otro modo se podría exponer diciendo que si la situación es coloquial, como es el caso de una discusión de amigos, el nivel será mínimo, si se desarrolla en casa con familiares podrá ser mínimo como medio dependiendo el grado de distancia entre los interlocutores, en el caso de una sala de clases, esto es, académico, podrá ser medio como alto, pero nunca mínimo.

4.3.2.3 Finalidad

La discusión socializada de algún tema permite el desarrollo del pensamiento crítico de quienes participan en ella, así como también, la aceptación de posturas diferentes, lo que se denomina tolerancia. La importancia de este subgénero, se ve reflejada en la cantidad de cátedras que expresan utilizarla en sus respectivos programas de estudio (frecuencia 20 veces). Otros de los aspectos posibles de identificar como finalidades de la discusión en clases, hacen referencia a trabajar elementos respectivos a la comunicación, como lo son el escuchar, respetar turnos de habla, tono de voz, claridad de expresión, aumento de vocabulario, formación de ideas, entre muchos otros.

4.3.2.3.1 Ofrecer puntos de vista u opiniones

El conversar permite que cada uno de los integrantes del grupo curso, expresen sus opiniones, ideas y/o argumentos, frente al tema en cuestión. Como recurso pedagógico, permite desarrollar el pensamiento crítico, aumentar el vocabulario, y desarrollar la expresión oral de cada docente en formación.

4.3.2.3.2 Mover a la reflexión

Todo tema que se trate en el aula, permite que se reflexione sobre el mismo. Más aún si las conversaciones se generan en un ambiente como es la formación de docentes.

4.3.2.3.3 Propiciar o incrementar la cohesión del grupo

Conversar y exponer lo que se piensa, permite que se comparta, entre los integrantes de un aula de clases, los diferentes puntos de vista y visiones de lo que se habla. El intercambio dialógico, ayuda a formar docentes que respetan las opiniones de los demás, y que en un futuro, sabrán desenvolverse en un ambiente laboral con compañerismo.

4.3.2.4 Relaciones entre los hablantes

4.3.3.4.1 Inmediatez de la recepción del discurso

En cuanto a las características de la conversación como género presente en la formación de docentes, se puede afirmar que los interlocutores coinciden en tiempo y espacio dentro del aula de clases. La recepción del mensaje es inmediata y el canal es únicamente el lenguaje oral.

4.3.2.4.2 Duplicidad de usuarios

En este género, los participantes de la comunicación, son tanto emisor como receptor de carácter primario. Ambos están presentes en el proceso comunicativo voluntariamente por encontrarse inmersos en el aula de clases, y participan de la conversación porque así lo desean.

4.3.2.4.3 Intercambiabilidad

En una conversación cualquiera, se produce Intercambiabilidad entre los interlocutores. Ambos, emisor y receptor, alternan su rol dependiendo del turno de habla al cual se acomodan y al ritmo de la conversación. Una posible distinción en el aula de clases, se sitúa en que el docente, guía el diálogo, por lo que asume mayormente el papel de emisor de este.

4.3.2.4.4 Relaciones espaciales

La conversación presente en la formación de docentes permite que se comparta el espacio donde se desarrolla. El contexto de cada interlocutor es el mismo, un aula de clases. El llevar a cabo un diálogo dentro de la sala de clases, permite que se desarrollen las habilidades comunicativas de los futuros docentes y que, expresen sus opiniones y puntos de vista frente a frente, lo que hace necesario un alto grado de tolerancia a las opiniones diferentes.

4.3.2.4.5 Relaciones entre los hablantes y el formato

La conversación en el aula, permite que cada uno de los futuros docentes expresen su opinión respecto el tema que se hable, en este caso, existirán destinatarios no ideales. Aquellos participantes de la conversación que no se

ajusten o no concuerden con el tema o ideología que se discuta. Este aspecto, permite por sobre todo, desarrollar la tolerancia ante las opiniones de los demás.

4.3.2.5 Perfil del género discursivo: Discusión



Género académico oral, que admite una multiplicidad temática y utiliza una estructura formal de carácter argumentativa, pero que, como otros géneros, está susceptible a engarce. Debido a su espontaneidad, el nivel de formalización dependerá del contexto en el que se desarrolle. Por la misma razón, el grado de conciencia social de los participantes es mínima, aunque se espera que sea esmerada, por tratarse de un proceso comunicativo en el aula, así como su grado de distancia psicológica. En cuanto a la distancia social, es de tipo esmerada, debido al contexto en el que se desarrolla. La finalidad primordial de este género, es entregar puntos de vistas u opiniones de quienes participan, así como también mover a la reflexión y cohesionar el grupo de los mismos.

4.3.3 Género discursivo oral: **EXPOSICIÓN**

Aquí, se hace necesario aclarar un punto muy importante en cuanto a la categoría que le será asignada a la exposición, lo que se realizará mediante investigación y evidencia recopiladas, la que se encuentra disponible en la sección anexos. La exposición, a diferencia de los demás géneros, estará compuesta por subgéneros, ya que en ella se alojan tanto la presentación como la discusión, subgéneros altamente tratados en la formación de estudiantes de PECYCUBB, los que si bien comparten rasgos en común con la exposición, también existen diferencias sustanciales, por lo que se optó por establecer una nueva clasificación.

La exposición, en la mayoría de los casos, se asemeja a los géneros disertación y presentación, pero existe una gran diferencia, la cual es que la exposición no tiene por qué ser siempre oral, pues puede desarrollarse igualmente de forma escrita, a través de un informe escrito, no así la disertación y la presentación, que serán netamente orales y jamás podrán no serlo por su naturaleza, pues de no ser así dejarían de ser disertación y presentación, respectivamente. Esta investigación, al tratarse de los géneros discursivos orales, trabajará la exposición como género, compuesto por los subgéneros y disertación y la presentación en conjunto, estableciendo su respectivo perfil, pues son idénticos en su composición.

4.3.3.1 Registro

4.3.3.1.1 Grado de conciencia lingüística del hablante

Este género es quizás el que mayor grado de conciencia lingüística tenga por parte del hablante junto con el género debate como tal, pues consta de una preparación previa, así como también del dominio a cabalidad de lo que se expondrá, por lo que el grado de conciencia debe ser máximo, esto es, solemne, con especial atención en lo que se dice y lo que posteriormente se preguntará.

4.3.3.1.2 Distancia psicológica

Como se ha dicho, la distancia psicológica es la percepción propia de cada hablante en relación con su interlocutor en el empleo del género, la que consta de una variable individual recién descrita, y la genérica. La distancia psicológica genérica es, como su nombre lo indica, la distancia general, común, entre quien emite el discurso y su interlocutor, en este caso, el oyente, a quien o quienes se dirige el discurso disertado o presentado. Referente a este género, la distancia psicológica genérica será *máxima*, pues el expositor del tema es quien posee la facultad de gestionar el texto (ver página 14), sus tiempos, énfasis, tonos, etc., creando una distancia o condición de asimetría entre él y el público.

4.3.3.1.3 Distancia social

En cuanto a la distancia social, esta será *máxima*, pues el expositor, aunque sea quien gestione el tema y quien tenga en sus manos el rumbo de este, seguirá siendo un estudiante en formación, regido por un académico quien evaluará su desempeño.

4.3.3.2 Propiedades textuales

4.3.3.2.1 Tema

4.3.3.2.1.1 Nivel de especialización

El nivel de especialización será *máximo*, pues el expositor debe dominar a cabalidad el tema asignado para su tratamiento, debe conocer sus ventajas como también sus implicaciones para así ser capaz de resolver las interrogantes que se susciten posterior a la exposición.

4.3.3.2.1.2 Variedad temática

Los temas en este apartado serán variados, es decir, más de uno. Si bien, al comienzo de la planificación de la utilización del género, pues toda exposición debe ser preparada, existe una amplia gama de géneros susceptibles para su selección y tratamiento, es por ello que su variedad temática es amplia. Sin embargo, una vez establecido el tema, este será único, esto es, la disertación-presentación (subgéneros) tratará un tema específico, lo que no quiere decir que sea único, pues no es impuesto ni se encuentra estipulado, se selecciona, pudiendo existir hoy una disertación-presentación de los aportes a la oratoria hechos por Bajtín, y mañana de los aportes hechos por Parodi a la comprensión de los géneros académicos y profesionales.

4.3.3.2.2 Estructura textual

4.3.3.2.2.1 Modelo textual

El modelo textual de este género se clasifica como mixto, ya que no emplea en mayoría un modelo específico, más bien “echa mano” a una variedad de modelos. Sin embargo, este género al ser más bien informativo a través de la exposición de un tema y sus implicancias, utilizaría mayormente los modelos descriptivos y narrativos.

4.3.3.2.2.2 Estructura formal

Claramente este género es susceptible de engarce, es decir, se puede “engancha” a un acto mayor, como es el caso de un coloquio, pudiendo formar parte, incluso, de un congreso.

4.3.3.2.2.3 Nivel de formalización

El nivel de formalización en este género es *alto*, debido a que es requerido el conocimiento acabado y en profundidad del tema abordado, para no dar lugar a la duda o a posibles traspies durante su transcurso.

Durante la investigación y análisis de los programas de estudio de las cátedras que constituyen la formación de docentes, surgió la necesidad de hacer una distinción entre tres conceptos, a simple vista similares, exposición – disertación – presentación. Esto, debido a que cada uno de estos términos, parecían ser usados como sinónimos, pero al profundizar en el tema, se llegó a la siguiente conclusión:

El concepto “exposición”, es considerado en este sentido como un género que, por sus características, englobará a los otros dos (disertación-presentación) como subgéneros. Es considerado de esta forma, debido a que los docentes expresan atribuirle características similares al texto expositivo, por lo tanto, una exposición no necesariamente tendrá una modalidad oral, también podrá ser escrita. Además, se le atribuyen características más formales, y por lo tanto, con una necesaria preparación. En el caso de las denominadas “disertación y presentación”, los docentes manifiestan que son de carácter menos solemne, ligado a la espontaneidad y, de modalidad netamente oral. Por lo tanto, no necesita una preparación previa, es posible desarrollarla instantáneamente en el aula. Es necesario aclarar que, a pesar de lo anterior, los docentes dicen utilizar los tres conceptos como sinónimos, ya que los tres cumplen las mismas finalidades, aunque mediante distintos procesos.

4.3.3.3 Finalidad

En la formación de docentes la disertación tiene como objetivo evaluar la capacidad de claridad, precisión e investigación que el alumno realiza; por otro lado, la exposición oral es uno de los métodos más utilizados por los profesores para impartir clases. Al igual que otros géneros orales, la exposición oral se utiliza como una forma dinámica y dialógica para transmitir, tanto conocimiento como ideas y problemas fundamentales de un asunto de interés.

4.3.3.3.1 Enseñar

Finalidad atribuible a cualquier género, pero que, se encuentra estrechamente ligada a aquellos del ámbito educativo. En la formación de docentes, permite que los futuros profesionales indaguen, sintetizen y expongan sus resultados al resto. Además de lo anterior, es posible trabajar y evaluar con este género, aspectos como tono de voz, utilización del espacio, movimientos corporales, entre otros. En los establecimientos educacionales, las finalidades que pretende una exposición son similares a las antes expuestas.

4.3.3.3.2 Mover a la reflexión

Todo género puede incentivar la reflexión de quienes lo presencian. En el caso de la exposición, es posible generar la reflexión no solo de los receptores, sino que también, de quien indaga sobre el tema. Este género permite trabajar la capacidad reflexiva de los estudiantes y mueve el desarrollo del pensamiento crítico de los mismos.

4.3.3.4 Relación entre los hablantes

4.3.3.4.1 Inmediatez de la recepción del discurso

Este género permite su realización en un espacio compartido por emisor y receptores. Quien expone, se presenta ante un público, que en este caso, es el resto de los profesores en formación. Por lo tanto, el discurso emitido es recibido inmediatamente por receptores presenciales.

4.3.3.4.2 Duplicidad de usuarios

Los usuarios de una disertación, tanto emisor como receptores, son de tipo primario, se encuentran por voluntad propia dentro del aula. La distinción que puede hacerse en este punto, es que en el proceso educativo, la disertación se convierte en un aspecto impuesto por estar dentro de la evaluación. Aun con lo anterior, cada uno de los asistentes no se encuentra obligado a permanecer como usuario, por lo que se sí se pueden denominar como usuarios primarios.

4.3.3.4.3 Intercambiabilidad

Durante la disertación, el emisor es quien expone, y los receptores, el público presente. Pero, estos intercambian los roles al momento de abrir una ronda de preguntas, en donde los asistentes toman la palabra para exponer sus interrogantes u opiniones sobre el tema. En este caso, el papel de emisor y receptor se va alternando entre expositor y audiencia.

4.3.3.4.4 Relaciones espaciales

Como en la mayoría de los géneros analizados en la formación de docentes, el espacio es compartido, expositor y audiencia se encuentran presentes en el mismo lugar. Por lo tanto, el contexto situacional será el mismo para todos los presentes.

4.3.3.4.5 Relaciones entre los hablantes y el formato genérico

Es posible identificar, en la mayoría de los géneros, destinatarios no ideales, aquellos que, de alguna manera no estén en el proceso de recepción del discurso no comparten rasgos en común, o no son parte de lo que allí se expone.

4.3.3.5 Perfil del género discursivo: Exposición



Género académico oral, de carácter formal y nivel de especialización máximo, debido a que quien expone debe tener un dominio total del tema. Admite una diversidad temática, así como una multiplicidad textual. Se rige por un modelo textual mixto, que dependerá del expositor, igualmente, posee una estructura formal sujeto a engarce con otros géneros. Sus participantes, tienen una conciencia lingüística sobre el género de nivel máximo, así mismo ocurre con la distancia psicológica de los usuarios. Tiene como finalidad educativa, enseñar y generar un proceso reflexivo en los participantes.

4.3.4 Género discursivo oral: INFORME ORAL

4.3.4.1 Registro

4.3.4.1.1 Grado de conciencia lingüística del hablante

El grado de conciencia del hablante en este género en particular será el máximo, es decir, solemne, ya que consiste en informar respecto de algo de lo que se tiene conocimiento lo más preciso y claro, con la seguridad de lo que se dice es verídico.

4.3.4.1.2 Distancia psicológica

El informe oral, es la constatación por parte del académico de que el alumno ciertamente domina los contenidos, y el alumno informa que eso efectivamente es así a partir de la exposición de sus conocimientos a través de interrogantes planteadas respecto al tema. Como se dijo, la distancia psicológica individual es variable, dependiendo de la claridad mental que el hablante tiene de su posición frente al interlocutor, por lo que no es posible preestablecerla. No obstante, la distancia psicológica genérica es máxima, pues se encuentran las dos partes, una con el conocimiento y la capacidad de evaluar el desempeño de la contraparte, y esta última, objeto de análisis.

4.3.4.1.3 Distancia social

La distancia social será máxima, pues ambas partes se encuentran en los extremos opuestos, uno con completo dominio y conocimientos que el otro desea aprobar.

4.3.4.2. Propiedades textuales

4.3.4.2.1 Tema

4.3.4.2.1.1 Nivel de especialización

Este género es altamente especializado, ya que trata de temas particulares de los cuales se debe tener completo dominio, pues apuntan a conocimientos específicos respecto de las áreas dentro de la carrera.

4.3.4.2.1.2 Variedad temática

En primera instancia la variedad temática es variada, pues puede constar de múltiples contenidos que pueden ser preguntados, en las múltiples áreas, ya que no es propio de alguna de ellas en particular, pudiendo así ser usado por el área de literatura como por la de comunicación o lingüística.

4.3.4.2.2 Estructura textual

4.3.4.2.2.1 Modelo textual

El modelo textual predominante en este género será el narrativo, pues se presentan los contenidos a través de la respuesta a preguntas específicas.

4.3.4.2.2.2 Estructura formal

La estructura de este género no es susceptible de engarce, pues es un género que no se puede “anclar” a un macrogénero, producto que su uso es fundamentalmente de evaluación más que de metodología, por lo que se considera como un producto final, utilizado al término de un proceso, de un aprendizaje previo, demostrando los resultados.

4.3.4.2.2.3 Nivel de formalización

El nivel de formalización deberá ser, en este caso, alto, en ningún caso medio ni mucho menos mínimo, pues se trata de una evaluación inserta en un contexto académico.

4.3.4.3 Finalidad

Según lo expuesto por Camacho (2007), la finalidad primordial de este género, radica en la demostración de hechos o la exposición de los mismos. La información que se entrega a los receptores, debe ser suficiente para que estos sean capaces de reflexionar y generar una opinión propia sobre el tema tratado. Otra de las finalidades presentes en este género y, que le es inherente a muchos otros, es enseñar, adoctrinar. En el caso del informe oral en la formación de docentes, surge con fuerza la necesidad de transmitir conocimientos a través de este género, desde los aspectos formales de este, hasta la utilización de recursos paraverbales, incluso, el miedo a enfrentarse a un público, es trabajable con este género. La (multi) finalidad educativa que se puede extraer del informe oral, dependerá de las ideas de enseñanza que tenga el docente que lo utilice.

4.3.4.3.1 Enseñar

Todo género puede ser utilizado para enseñar, en especial si son utilizados en la formación de cualquier área, especialmente de docentes. El uso didáctico de este género permite dar a conocer información precisa y organizada. Quien expone un informe oral ante un grupo de personas, debe estar consciente de que está transmitiendo conocimientos a sus receptores, así como también, quien crea un informe, será un aprendiz de las generalidades y complejidades de la creación del mismo y, de la materia que esté indagando.

4.3.4.3.2 Mover a la reflexión

Muchos géneros pueden mover a la reflexión, en el caso del informe oral, quien lo construye se encuentra en constante reflexión durante la indagación del tema que estudia. Así como también, los receptores del género, están totalmente expuestos a la reflexión de lo que presencian.

4.3.4.3.3 Exponer hechos con pretendida objetividad

Como se dijo anteriormente, una de las características que se le atribuyen a este género, es la entrega de información de manera objetiva. En muchos casos, la objetividad es un aspecto difícil de trabajar, ya que como seres humanos, se plasma el pensamiento, ideología e ideas propias, en cada argumento.

4.3.4.4 Relación entre hablantes

4.3.4.4.1 Inmediatez de la recepción del discurso

En donde se mezcla la temporalidad de emisión y recepción de este género, como la coincidencia de emisor y receptor en un lugar específico. Esta cualidad surge con fuerza en las aulas de clase, en donde la inmediatez de la creación y exposición de un informe oral, se da de sobremanera debido al corto tiempo que se tiene en un clase.

4.3.4.4.2 Duplicidad de usuarios

Para este punto, es necesario especificar que, en el caso de los informes orales en clase, se encuentran tanto emisores, como receptores primarios, ya que ambos están destinados uno para el otro, no hay nadie dentro del aula que incidentalmente presencie la exposición del emisor, quien, además es destinado

para dar a conocer mediante este género, un tema específico. Por lo tanto, la relación entre los usuarios, en un discurso oral, es de carácter primario.

4.3.4.4.3 Intercambiabilidad

El papel de emisor y receptor, se ve alterado cuando al final de un informe oral, se abre paso a una ronda de preguntas por parte de la audiencia. Este rasgo, se encuentra presente en varios géneros orales, debido a la reciprocidad e instantaneidad del intercambio de información que la oralidad permite. En una sala de clases, es necesaria la participación de los demás estudiantes, como recurso pedagógico para trabajar aspectos relacionados tanto con el género en sí, como otros asuntos de la formación de docentes, vocabulario, redacción instantánea, entre otras.

4.3.4.4.4 Relaciones espaciales

En el caso del informe como género presente en la formación de docentes, el encuentro espacial entre emisor y receptor, le es inherente, la clase permite que un emisor siempre tenga una cierta cantidad de receptores que escuchen y participen, en su debido momento.

4.3.4.4.5 Relaciones entre los hablantes y formato genérico

Dentro de los receptores presentes en la divulgación de un informe oral, en las aulas de formación de docentes, es probable que existan los denominados, “destinatarios no ideales”. Dependiendo del tema que se trate en este género, podrán existir personas que no estén de acuerdo con las ideas que se expresan, o con la temática en general. Existen temas de análisis que suscitan aún más la versatilidad de opiniones y les es más probable ser recepcionados por destinatarios no ideales, como lo son contenidos referidos a la religión, política,

entre otros. Es así como un informe oral que hable, por ejemplo, de la religión católica, tenga como receptor una persona atea, o de otra religión.

4.3.4.5 Perfil del género discursivo: Informe oral



Género académico oral formal, de carácter altamente especializado y que admite multiplicidad temática. Se manifiesta mediante el modelo textual narrativo, aunque, estructuralmente está sujeto a engarce con otros géneros. Los usuarios del género, presentarán una distancia social, psicológica y un grado de conciencia de nivel máximo. Como género presente en el ámbito educativo, tendrá como finalidad primaria enseñar. Igualmente, dentro de sus funciones estará incitar a los participantes a la reflexión y permitir la exposición de hechos objetivamente.

4.3.5 Género discursivo oral: **INTERROGACIÓN**

4.3.5.1 Registro

4.3.5.1.1 Grado de conciencia lingüística del hablante

En relación con este género, conciencia que el hablante tiene frente a él, es de un nivel alto, vale decir, esmerado, a partir de la circunstancia en que este se desarrolla. Recordar que la totalidad de los géneros tratados en esta investigación, se desarrollan en el mismo contexto, el académico, con lo que se puede justificar el grado de formalización textual.

4.3.5.1.2 Distancia psicológica

Compuesta por la distancia psicológica genérica y la distancia psicológica individual, en donde la primera (distancia psicológica genérica), lo que se espera es que el interlocutor mantenga una distancia psicológica alta, pues se encuentra frente a un académico, el cual busca corroborar el nivel de aprendizaje experimentado por el estudiante tras el trascurso de las cátedras dictadas por él a la audiencia. En síntesis, como se busca obtener la evidencia que se necesita para la aprobación del curso, el estudiante debe responder con el mayor grado de formalización textual posible, pero como se desarrolla de manera prácticamente espontánea por ser sin previo aviso, lo esperable es que el estudiante tenga como meta de expresión una formalización textual alta, es decir esmerada, y no una formalización máxima como la solemne, ya que esta está reservada para géneros más especializados como un debate u otro género semejante en el cual exista mayor protocolaridad.

La distancia psicológica individual, al igual que la distancia psicológica individual del género discursivo “debate” queda dependiente de qué tan desarrolladas tenga las estructuras mentales el hablante, adecuándose al contexto y a la circunstancia en general de la que forma parte.

4.3.5.1.3 Distancia social

Como se expuso anteriormente, la distancia social está medida por parámetros establecidos social y colectivamente, por lo que, en este género, dicha distancia debiera ser alta, más no máxima (solemne) pues las partes que dialogan en dicho género son el estudiante y su maestro, en donde hay un grado de asimetría, por eso la distancia es alta, pero conviven diariamente, haciendo de esto una situación más común de lo que sería si fuera una interrogación para medir conocimientos y entrar a una escuela de derecho, por ejemplo. Además, como este género, es desarrollado de forma espontánea, es decir, sin previo aviso, lo hace no llegar al grado de solemnidad, propio de eventos con una mayor preparación en su ejecución.

4.3.5.2 Propiedades textuales

4.3.5.2.1 Tema

4.3.5.2.1.1 Nivel de especialización

El tema de esta tipología discursiva será especializado, pues de hablará de aquello que ambas partes debieran conocer, de acuerdo con el transcurso de las cátedras dictadas por el expositor.

4.3.5.2.1.2 Variedad temática

La cantidad de temas que el género pueda tratar dará lugar a la distinción entre un tema único y temas variados, en este caso, puede ser variado, ya que mediante este género se pueden tratar múltiples temas, ya sean humanísticos, científicos, entre muchos más, puesto que no es un género reservado para una actividad en particular.

“Si en una exposición oral dirigida a un auditorio, solo tenemos en cuenta el tema, no podríamos diferenciar entre el mitín, el sermón, la nota de prensa, la conferencia o la lección, dado que nunca podría exceder los límites de lo científico-tecnológico o humanístico...” (Camacho; 2007:, p.9), por lo que se hace necesario su distinción y estudio más acabado, apuntando más que al tipo de tema que trata a la cantidad, y todo esto, adecuado a un contexto.

4.3.5.2.2 Estructura textual

4.3.5.2.2.1 Modelo textual

El modelo textual de este género discursivo obedece a una tipología mixta, esto es, que hace uso de descriptores al responder a lo preguntado, por medio de la narración de los contenidos, los que, de cierta forma, se deben argumentar con hechos y datos verídicos que lo que se dice es real, comprobando así el conocimiento de los contenidos antes consultados.

4.3.5.2.2.2 Estructura formal

Este género sin duda es susceptible de engarce, ya que una interrogación puede estar presente como género dentro de un macrogénero, tal como una conferencia en que se hagan preguntas a la persona que preside dicho acto.

4.3.5.2.2.3 Nivel de formalización

Como se mencionó en el registro del género, su nivel de formalización es alto, pues primero que todo se desarrolla dentro de un contexto académico en donde no es permitido el tuteo, la broma o la sátira entre las partes, pero tampoco es un acto rígido, pues es una misión que se efectúa con recurrencia entre las

partes ya conocidas, y de forma espontánea, por ello no logra el grado máximo de solemnidad y se sitúa en el grado alto, esto es, esmerado.

4.3.5.3 Finalidad

En la interrogación oral, como parte del proceso evaluativo de la enseñanza y formación de docentes, se miden aspectos relacionados con las competencias orales y contenidos propios de la especialidad en la que se aplica. Permite evaluar vocabulario que, según el área, debe ser especializado, así como también, adecuado a la situación formal. Otro aspecto medible en este género, recae en el manejo temático, pensamiento crítico reflexivo, en cuanto a las interrogantes que se plantean y, la elaboración de enunciados claros, que permitan sustentar las respuestas entregadas. Este género es poco utilizado, debido la cantidad de tiempo que se ocupa en su realización y, además, suele ser más complicado de evaluar que una prueba escrita, y se le atribuye cierto rechazo por parte de los estudiantes.

4.3.5.3.1 Enseñar

Todo recurso utilizado en la formación de docentes (o en cualquier proceso educativo), tiene como fin el enseñar, ya sea un contenido o un aspecto valórico. En el caso de la interrogación oral, sucede lo mismo.

4.3.5.3.2 Mover a la reflexión

Las interrogaciones permiten que, quien es interrogado, reflexione acerca del tema, y que desarrolle un pensamiento crítico reflexivo a través de los cuestionamientos que se le plantean.

4.3.5.3.3 Regular relaciones sociales

La interrogación oral, en este caso, somete a un orden y regla. Una pregunta y respuesta, esta última debe ser aprobada por quien emite la interrogación. Busca influir, como modo de regularización, de los contenidos y temas en cuestión. Se le asocia, asimismo, la finalidad de mover a la reflexión.

4.3.5.3.4 Demostrar hechos

Las interrogaciones planteadas a los estudiantes, a través de la modalidad oral, deben ser justificadas y sustentadas en hechos específicos que respalden sus respuestas. Por lo tanto, necesita de la demostración, de una explicación o fundamentación de lo que se expresa.

4.3.5.4 Relaciones entre los hablantes

4.3.5.4.1 Inmediatez de la recepción del discurso

La interrogación oral en el aula, es de carácter presencial. Los interlocutores se encuentran compartiendo espacio y contexto. Por lo tanto, el discurso es recibido inmediatamente. Se emiten preguntas y respuestas alternadamente, las cuales se formulan en el instante del intercambio comunicativo.

4.3.5.4.2 Duplicidad de usuarios

En este sentido, tanto interrogante como interrogado, son usuarios primarios. Se encuentran participando voluntariamente del proceso comunicativo. Aunque, como en otros casos, este género está inserto en el proceso de evaluación de contenidos, suele haber un grado de obligatoriedad moral para quien es interrogado, lo que no interfiere en la explicación anterior.

4.3.5.4.3 Intercambiabilidad

En este caso, los roles de emisor y receptor están destinados y coinciden con el papel de interrogante e interrogado (profesor y estudiante). No se produce Intercambiabilidad como en otros géneros.

4.3.5.4.4 Relaciones espaciales

Al igual que en otros géneros presentes en la formación de docentes, coinciden en espacio tanto emisor como receptor. Es inevitable que, este rasgo se repita en muchos otros géneros, ya que por darse en el aula de clases, se comparte el espacio físico.

4.3.5.4.5 Relaciones entre los hablantes y el formato genérico

Las interrogaciones orales, no admiten destinatarios no ideales, puesto que cada participante se encuentra de forma voluntaria en el proceso comunicativo, a pesar, de que este género forme parte del ámbito evaluativo de la enseñanza.

4.3.5.5 Perfil del género discursivo: Interrogación



Género académico oral que se caracteriza por tratar una multiplicidad de temas especializados, según el área en el que se aplica. Debido al contexto en el que se desarrolla, su nivel de formalización y el grado de conciencia de los participantes será alto.

La distancia social de los mismos, se espera que sea alta, debido a la formalidad situacional en que se aplica el género. Ocurre lo mismo, con el grado de distancia social de los participantes que, de igual modo es alta, debido a la asimetría entre profesor y alumno. Sigue un modelo textual de tipo mixto, susceptible a engarce con otros géneros (utiliza la descripción, narración, argumentación). Su finalidad principal es enseñar, ya que pertenece al ámbito educativo. Así como también, cumple las funciones de incitar a los participantes a reflexionar; a través de la argumentación, pretende demostrar hechos y; mediante su carácter formal, busca regular relaciones sociales.

4.3.6 Género discursivo oral: **JUEGO DE ROLES**

4.3.6.1 Registro

4.3.6.1.1 Grado de conciencia lingüística del hablante

En este género, la conciencia lingüística es mínima, situándose en el nivel espontáneo, ya que surge de situaciones poco planificadas, en donde se deben simular situaciones y tomar identidades distintas a la propia.

4.3.6.1.2 Distancia psicológica

Es variante e imprevisible, pues responde a esquemas mentales propios de cada hablante, en cuanto a las situaciones y contextos establecidos. En este caso, la distancia psicológica genérica también será imprevisible, pues, como se juega con las identidades y con distintos contextos se hace imposible poder situarla en un registro fijo.

4.3.6.1.3 Distancia social

La distancia social es mínima, debido a que se juega con la simulación de situaciones y de identidades, dependiendo el juego varía la distancia, por lo que al ser imprevisible, pero siempre enmarcada en un ambiente de espontaneidad, la distancia entre los participantes será mínima.

4.3.6.2 Propiedades textuales

4.3.6.2.1 Tema

4.3.6.2.1.1 Nivel de especialización

El nivel de especialización será mínimo, debido a que se juega con los roles, las situaciones, los distintos contextos y los diálogos, los que se van elaborando en el momento, es decir, de forma instantánea, en donde se expresa, coloquialmente, “lo que salga” en el momento, por lo que el tema puede ser cualquiera, ya que no se necesita especialización.

4.3.6.2.1.2 Variedad temática

Los temas que pueden ser objeto del juego de roles son amplios, pero siempre ligados al área de la educación, al ser utilizados en la carrera, como parte de un taller perteneciente al área de formación práctica.

4.3.6.2.2 Estructura textual

4.3.6.2.2.1 Modelo textual

El modelo textual será narrativo, pues trata de una especie de “dramatización” en donde se debe simular una situación.

4.3.6.2.2.2 Estructura formal

Su estructura formal sí es susceptible de engarce, pudiendo unirse a estructuras discursivas mayores (macrogéneros).

4.3.6.2.2.3 Nivel de formalización

El nivel de formalización de este género se adecua a la situación que se intente representar en el momento, por lo que pudiera ser mínima, pues surge de la espontaneidad, teniendo nula preparación. Sin embargo, se considerará como media, aunque si bien es espontánea, no se debe olvidar que el contexto en que se desarrolla el género es un contexto establecido, esto es, una sala de clases, por lo que por más espontánea que sea la actividad, se debe mantener la compostura y el respeto dentro de ella, con los compañeros y el académico.

4.3.6.3 Finalidad

Los juegos de roles están insertos en la cátedra *Taller II: Problemáticas del aprendizaje*, teniendo como finalidad primordial, permitir que los futuros docentes, conozcan las características de cada integrante de una familia, adquiriendo su rol específico dentro de la misma (padre, madre, hijo, hija), con el fin de conocer las diversas realidades de quienes serán sus estudiantes. Mediante dinámicas grupales, de carácter espontáneo y modalidad oral, los integrantes de cada grupo, tomarán el papel de cada componente de la familia, asumiendo los problemas que se generan en este grupo, como en la realidad.

4.3.6.3.1 Ofrecer puntos de vistas u opiniones

La posterior socialización y discusión de lo realizado en los juegos de roles, permite que cada participante exponga su experiencia como integrante de una familia distinta.

4.3.6.3.2 Enseñar

Como género ligado a la educación, los juegos de roles tienen como finalidad enseñar un contenido a quienes participan. En este caso, se busca enseñar las características, funciones y capacidades de los integrantes de una familia, así como la importancia de la misma en la formación de los jóvenes.

4.3.6.3.3 Mover a la reflexión

Quienes participan de estas dinámicas, deben reflexionar del papel que cumple como integrante de una familia, saber cómo actuar frente a las dificultades que se presentan, al igual que en la vida real. Esto permitirá que los futuros docentes, conozcan las distintas realidades que giran en torno a una familia y así, comprender las características de cada uno de sus futuros estudiantes.

4.3.6.3.4 Regular las relaciones sociales

Esta finalidad permite que los futuros docentes, jueguen a comportarse de una manera determinada, que es la forma en la que la sociedad espera que se comporte cada integrante de la familia.

4.3.6.3.5 Divertir

Este tipo de actividades permite que los futuros docentes, a través de juegos, aprendan un contenido implícito. Siempre, en un grato ambiente, que permite una posterior socialización en la cual cada uno pueda exponer sus experiencias. La diversión que generan estas actividades permite la participación y trabajo en equipo de los integrantes.

4.3.6.4 Relaciones entre los hablantes y sus papeles discursivos

4.3.6.4.1 Inmediatez de la recepción del discurso

Debido a las características de este género, se afirma que la recepción del mensaje es instantánea, los usuarios coinciden en tiempo y espacio.

4.3.6.4.2 Duplicidad de usuarios

Para este género, los participantes, emisor y receptor, son de carácter primario. Participan de manera voluntaria en la realización de esta actividad. No se dan intervenciones incidentales en este género.

4.3.6.4.3 Intercambiabilidad

En este género, se puede afirmar que existe Intercambiabilidad en los papeles de emisor y receptor y, como el nombre del género lo expresa, es un intercambio de roles, referidos específicamente de los integrantes de una familia.

4.3.6.4.4 Relaciones espaciales

Las relaciones entre los integrantes de estos grupos, así como el intercambio comunicativo, se produce en un espacio y tiempo determinado y que, por supuesto concuerdan. Al igual que en la mayoría de los géneros antes analizados, el lugar compartido por los participantes, es la sala de clases.

4.3.6.4.5 Relaciones entre los hablantes y el formato genérico

En este género, no se identifican destinatarios no ideales, cada integrante participa de acuerdo con su grado de compromiso con la actividad que se realiza.

4.3.6.5 Perfil del género discursivo: Juego de roles



Género académico oral, de múltiple variedad temática y nivel de especialización mínima. Debido a la espontaneidad con la que se presenta el género, el grado de conciencia y la distancia social de los usuarios, será mínima. Por lo mismo, la distancia psicológica de los participantes será variable y su nivel de formalización, será mínima. Se manifiesta a través del modelo textual narrativo, sin embargo, estructuralmente está sujeto a engarce con otros géneros. La finalidad primordial de este género, recae en la enseñanza de vivencias personales. Así mismo, permite la manifestación de opiniones y reflexiones de los usuarios, como también, regulara relaciones sociales y divertir a los usuarios.

4.3.7 Género discursivo oral: **Parlamentos**

4.3.7.1 Registro

4.3.7.1.1 Grado de conciencia lingüística del hablante

En este género es en donde más presente está la conciencia lingüística, pues más que dar una respuesta, consiste en aprender guiones teatrales completos, retenerlos en la memoria para posteriormente reproducirlos, por lo que su conciencia es máxima, tanto para aprenderlo, como para retenerlo y reproducirlos en múltiples contextos y oportunidades.

4.3.7.1.2 Distancia psicológica

En este género no se presentan distancias, ni psicológicas ni genérica, pues se amoldan a la situación representada, las que pueden ser de variados tipos, registros, contenidos, etc., las cuales pueden ser múltiples, por lo que ambas distancias son variables.

4.3.7.1.3 Distancia social

La distancia social, tanto con el compañero de diálogos como con el público espectador es variada, y remite exclusivamente a la situación que se simule en el escenario, así como también las características particulares que se le atribuyen a cada personaje. Sin embargo, la distancia social será máxima en relación con el académico, ya que él hará la función de director de la obra a representar.

4.3.7.2 Propiedades textuales

4.3.7.2.1 Tema

4.3.7.2.1.1 Nivel de especialización

Posee alta especialización debido a que se requiere de conocimientos previos así como también del conocimiento del parlamento.

4.3.7.2.1.2 Variedad temática

Los temas a utilizarse son múltiples, pues hace uso de una obra literaria la cual previo análisis se lleva a las tablas para su presentación. Las obras dramáticas son variadas, existiendo de todos los tipos posibles en cuanto a temas y funciones sociales.

4.3.7.2.2 Estructura textual

4.3.7.2.2.1 Modelo textual

El modelo textual empleado por este género es el narrativo, ya que se trata de un arte escénico dispuesto para el deleite y goce de los auditores a partir de situaciones específicas expresadas a través del diálogo de los personajes, quienes narran sus desventuras en primera persona, pues las emulan.

4.3.7.2.2.2 Estructura formal

Su estructura es susceptible de engarce, esto es, que puede estar ligada a una estructura mayor, si bien no como subgénero de uno macro, pero si puede estarlo dentro una instancia mayor como un festival de teatro o una jornada conmemorativa de este.

4.3.7.2.2.3 Nivel de formalización

Su nivel de formalización será alto, ya que si bien en múltiples ocasiones se deberán representar obras de poca formalidad en su registro, en la representación propiamente tal este género seguirá gozando de una alta formalidad, pues el actor/actriz debe apegarse fielmente al guion.

4.3.7.3 Finalidad

Las finalidades que la realización de las dramatizaciones tiene en la formación de docentes, hacen referencia al trabajo colaborativo, el desarrollo de habilidades referidas a la personalidad, la actuación y expresión. A través de juegos teatrales, se busca realizar una puesta en escena de una obra mayor.

4.3.7.3.1 Enseñar

Como todos los géneros ligados al ámbito educativo, las dramatizaciones, también tienen como fin primordial enseñar. En este caso, el desarrollo de las habilidades referidas a la personalidad, es el eje transversal de este género. Otros aspectos trabajados con este género, son aquellos ligados al lenguaje paraverbal, y kinésico.

4.3.7.3.2 Transmitir contenidos prácticos

La ejecución de tareas prácticas, como juegos teatrales y pequeñas dramatizaciones, hace que este género sea capaz de transmitir contenidos de esta forma.

4.3.7.3.3 Divertir

Al igual que en los “juegos de roles”, mediante la realización de dinámicas grupales permite que, a través de la diversión, se trabajen contenidos prácticos.

4.3.7.4 Relaciones entre los hablantes

4.3.7.4.1 Inmediatez de la recepción

El intercambio comunicativo se realiza en tiempo real y es de carácter presencial. El espacio es compartido por todos los participantes del género.

4.3.7.4.2 Según la duplicidad de usuarios

En cuanto a los tipos de emisores, se puede decir que son de carácter primarios, puesto que quienes participan son los encargados del proceso comunicativo. En el caso del personaje que adquieren quienes actúa, serán de carácter primario, aquellos que interpreten papeles protagónicos dentro de la obra y, secundarios, aquellos personajes que intervienen incidentalmente en el diálogo.

4.3.7.4.3 Intercambiabilidad

Se produce Intercambiabilidad, en cuanto se produzca cambios en los roles de los personajes que se interpreten dentro de las dramatizaciones.

4.3.7.4.4 Relaciones espaciales

Los participantes comparten el espacio físico, al igual que en la mayoría de los géneros analizados. Este espacio, en donde se desarrolla el género, será la sala de clases.

4.3.7.4.5 Relaciones entre los hablantes y formato genérico

Para este género, se pueden denominar como destinatarios no ideales, aquellos participantes que, por alguna razón no quieran participar de la realización de una obra teatral. En este caso, serán ellos quienes tomen las labores fuera del escenario (vestuario, escenografía, entre otros).

4.3.7.5 Perfil del género discursivo: Parlamentos



Género académico oral, que presenta multiplicidad temática y, se manifiesta a través del modelo textual narrativo, aunque su estructura textual es susceptible a engarce con otros géneros. Posee un nivel de formalización y de especialización de tipo alto. Los usuarios de este género, se presentan con un grado de conciencia y, una distancia social máxima. Dentro del contexto educativo, tiene como finalidad primordial, enseñar. Además, permite la transmisión de contenidos prácticos, y divertir a los participantes.

CONCLUSIONES

1. Esta investigación surge de la problemática existente desde hace ya varios años en el estudio de los géneros orales, campo de investigación aún poco indagado que requiere de un exhaustivo trabajo de análisis, discusión y de creación. Esta complejidad se debe a la variedad informal de teorías existentes sobre los géneros discursivos orales, careciendo de una identificación definitiva, por ejemplo, de la estructura de los géneros discursivos. Lo mismo ocurre con el concepto de “género”, el que aún persiste como una problemática en el estudio de los mismos, pues formular una definición precisa para este término, dependerá del enfoque lingüístico abordado. La problemática específica que da inicio a esta investigación, es la usencia de un corpus que permita definir y esclarecer los géneros orales utilizados en la formación de docentes del área de Lenguaje y Comunicación. El resultado de este análisis, permite utilizar de manera adecuada los distintos géneros, comprender sus características y diferencias.
2. La utilización de la metodología mixta, es decir, de carácter tanto cuantitativo como cualitativo, permitió que el análisis de los géneros se realizara de manera exhaustiva y acabada. La indagación partió por la revisión de los programas de estudio de la carrera de Pedagogía en Castellano y Comunicación, desde donde se obtuvo la cantidad total de géneros discursivos orales presentes en la formación de los docentes. Luego de esto, se analizaron las características de cada uno de estos, según las variables expuestas por Matilde Camacho en su artículo “Los géneros en el discurso oral español” y, para finalizar, se conformó una definición para cada género, lo que se ha denominado perfil genérico.
3. Los aportes realizados por María Matilde Camacho Adarve resultaron tremendamente significativos y conformó la columna vertebral de esta investigación, pues es el estudio más certero en cuanto a las caracterizaciones de los géneros en el discurso oral español, base y guía de esta investigación, más precisa y en detalle cuyo objetivo lo conforman los géneros discursivos orales académicos, y que sin duda guiará y orientará el desempeño docente en cuanto a la utilización de los géneros orales en la formación de docentes de todas las áreas.

4. Durante la investigación surgieron dificultades que intervinieron en el trabajo realizado, el mayor problema radica en la falta de textos que guiaran el estudio, esto se debe a la pequeña cantidad de investigaciones sobre los géneros orales, a diferencia de lo que ocurre con la modalidad escrita, así como también lo complejo que fue delimitar un género de otro por medio de variables claras y con sustento teórico. Por lo anterior nació el concepto de creación propia “autenticidad de género” a modo de esclarecen la diferenciación entre géneros para sus posteriores clasificaciones y caracterizaciones.
5. Fue imposible cuantificar y analizar la totalidad de géneros orales empleados por los docentes en la carrera de PECYCUBB pues muchos no consideraban la utilización de dichos géneros en los programas de las asignaturas, considerándolos tal vez innecesarios, en contraste con los géneros escritos, ejemplo certamen, que sí son considerados pues forman parte de la evaluación de contenidos. Así es como se demostró la existencia de una escasa variedad de géneros orales utilizados en la formación de estudiantes de la carrera de PECYCUBB, con un total de siete géneros orales, lo que señala la poca preocupación y creatividad de los docentes en cuanto a buscar nuevas metodologías de enseñanza-aprendizaje y evaluación.
6. Por medio de la revisión de los programas de estudio de todas las cátedras que conforman la malla curricular de PCYCUBB, se obtiene como resultado lo siguiente: Un 66% de las cátedras utiliza los géneros orales, pudiendo estar presentes en la metodología educativa o en el proceso evaluativo. Siendo estos, solo siete géneros orales auténticos, de los cuales, el género denominado “Discusión”, es el más utilizado por los docentes. A este, le sigue el género llamado “Exposición” y, en tercer lugar de frecuencia de aparición, se encuentra el género denominado “Informe oral”. Se evidenció que el área que más géneros orales emplea en la formación de estudiantes de PCYCUBB es la de formación de la Especialidad, con una totalidad de treinta y cuatro géneros.

7. Se constató que los géneros discursivos orales son escasamente utilizados en la carrera de PECYCUBB, dando prioridad a los escritos por un amplio margen. Esto, a pesar que ambos discursos, como se evidenció en el seminario, se encuentran en un mismo nivel de especialización y función social en cuanto a uso, son simétricos entre sí, por lo que insistir en ofrecer un menor grado de utilización de la oralidad en la formación docente sería erróneo.
8. A través de esta investigación, se pudo constatar la importancia de la oralidad, tanto en la formación de docentes, como en la educación en general. Mediante la utilización de los géneros orales en el ámbito académico, el proceso educativo permite desarrollar las habilidades y capacidades de quienes son parte de este. Además, se comprobó que los géneros discursivos orales gozan de flexibilidad en cuanto a su contenido y utilización, adecuándose contextualmente a las necesidades de los hablantes, independientes del tiempo en que sean empleados.
9. Se estableció que los límites existentes entre un género oral y otro son ínfimos, pues comparten gran número de sus características, diferenciándose solamente según el uso que se le asigne a cada género, ya sea por medio de su registro, propiedades textuales, finalidad, y la relación que se origine entre los hablantes, produciéndose complicaciones al momento de sus definiciones. También se demostró que los géneros discursivos orales no son considerados en sus prestaciones a diario en la comunidad pues no forman parte del eje fundamental de la formación profesional de docentes de la lengua castellana, permitiendo formular la hipótesis de un desconocimiento de la importancia que tienen los géneros discursivos orales.
10. Es permitido aseverar que los géneros discursivos orales en su totalidad se encuentran relacionados directamente con las metodologías aplicadas por los docentes de la Facultad de Educación y Humanidades, más que como sistema de medición o evaluación de los contenidos, debido a que los docentes emplean escasos instrumentos de evaluación a la hora de cuantificar resultados de la competencia oral.

11. La lingüística de corpus, como enfoque metodológico, permitió realizar un estudio tanto descriptivo como analítico de los diversos géneros discursivos orales, pasando a conformar un microcorpus representativo de la carrera de Pedagogía en Castellano y Comunicación, de la Universidad del Bío-Bío, generándose perfiles genéricos.

12. Es posible realizar una proyección que permita extender y seguir esta línea investigativa, se propone ampliar el número de géneros analizados, ya sea de la misma modalidad discursiva u otra diferente, con el fin de obtener una perspectiva completa de los géneros que componen la malla curricular de la carrera de Pedagogía en Castellano y Comunicación. Esto permitirá comprender a cabalidad el uso y características que distinguen cada uno de los géneros analizados, así como su función dentro de la formación de docentes.

4. BIBLIOGRAFÍA

Bajtín, Mijail. (1995). *Estética de la creación verbal*. México: Siglo XXI editores.

Brito, Viviana. (Marzo 2004). *Revista Tecnología y Comunicación Educativas*. 30. Recuperado en 15 octubre 2013, de <http://edutec.rediris.es/Revelec2/revelec17/brito16a.pdf>

Calsamiglia.H, Tusón. A, (1999). *Las cosas del decir*. Barcelona: Ariel, S.A.

Camacho, Matilde. (2007). *Los géneros en el discurso oral español*. Recuperado en 24 de mayo 2013, de <http://pendientedemigracion.ucm.es/info/especulo/numero37/generos.html>

Cano, Rafael. (2005). *El español a través de los tiempos*. Madrid: Editorial Arco libros

Cassany. D, Luna. M, Sanz. G. (1994). *Enseñar lengua*. Barcelona: Editorial Graó.x

Ciapuscio, Guiomar. (2005). La noción de género en la Lingüística Sistémico Funcional y en la Lingüística Textual. *Revista signos*, 38(57), 31-48. Recuperado en 20 de agosto de 2013, de http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-09342005000100003&lng=es&tlng=es. 10.4067/S0718-09342005000100003.

Dorta, Gabriel. (2008). *El "libro homenaje" como género discursivo en el ámbito académico venezolano*. Boletín de lingüística, xx/29. Recuperado en 13 de septiembre de 2013, de <http://www.scielo.org.ve/pdf/bl/v20n29/art06.pdf>

Llamas, Carmen. (S.F). *Discurso oral y discurso escrito: una propuesta para enseñar sus peculiaridades lingüísticas en el aula ELE*. Recuperado en 30 abril de 2013, de http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/asele/pdf/16/16_0400.pdf

Lomas, Carlos. (1999). *Cómo enseñar a hacer cosas con las palabras*. Madrid: Espasa libros.

Narbona, A. Cano, R. Morillo, R. (1998). *El español hablado en Andalucía*. Barcelona: Editorial Ariel.

Parodi, Giovanni. (2008). *Géneros académicos y profesionales: Accesos discursivos para saber y hacer*. Valparaíso: Ediciones Universitarias de Valparaíso.

Parodi, Giovanni. (I semestre, 2008). Revista de lingüística teórica y aplicada. *Lingüística de corpus: Una introducción al ámbito*.46. Recuperado en 20 de mayo 2013, de http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718488_32008000100006&script=sciarttext

Rodríguez, Romina. (2011). *Microcorpus académico de la carrera de Pedagogía en Castellano y Comunicación*. Memoria para optar al título de profesor de educación media en Castellano y Comunicación. Universidad del Bío-Bío, Chillán, Chile.

Tusón, Amparo. *El análisis de la conversación: entre la estructura y el sentido*. Recuperado el 15 de junio 2013, de http://www.geocities.ws/visisto/Biblioteca/Tuson_Aconversacional.pdf

Zayas, Felipe. *Los géneros discursivos y la enseñanza de la composición escrita*. (S.F). Recuperado en 12 de junio 2013, de <http://www.rieoei.org/rie59a03.pdf>

ANEXOS

ANEXO 1: Entrevistas y evidencias

Académica María Loreto Mora:

Manifiesta usar en sus programas de estudio, los términos *exposición-disertación-presentación*, como sinónimos, aún cuando establece diferencias entre ellos. El concepto *exposición*, lo relaciona con el texto expositivo, por lo tanto, puede adoptar una modalidad no solo oral, sino que también escrita. A diferencia de los otros dos conceptos, que serán únicamente orales, y que carecen de una preparación previa.

Académica Roxana Ponce de León:

Argumenta usar los términos como sinónimos, aun cuando puede establecer diferencias entre ellos. En cuanto a la *Presentación y exposición*, dice: “es un trabajo elaborado a partir de preguntas, es estructurado, por lo tanto, el resultado de un proceso”. Por el contrario, la *disertación*, “es algo más general, no necesita un trabajo previo”.

Académica Rosa Díaz:

Manifiesta utilizar los términos como sinónimos, adecuándolos a los objetivos que busque alcanzar durante la clase. En cuanto a la *exposición*, le atribuye características como la espontaneidad y la carencia de formalidad. La utiliza frecuentemente para la manifestación de ideas o puntos de vista de sus estudiantes. En cambio, *disertación y presentación*, requieren de una preparación previa, son de carácter formal y las utiliza como método de evaluación de las unidades.

ANEXO 2: Evaluación Debate



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

Universidad del Bío Bío
Facultad de Educación y Humanidades
Departamento de Artes y Letras
Pedagogía en Castellano y Comunicación
Profesor: Álvaro González C.

Evaluación Debates

Argumentación (60%):

- Presentación del tema.
- Presentación de la tesis.
- Argumentos respaldados y coherentes con la tesis planteada,
- Contraargumentación pertinente y adecuada a la argumentación de la contraparte.
- Réplica pertinente y adecuada a la contraargumentación.
- Dominio del tema (el orador lee solo las citas textuales).

Expresión (20%):

- Léxico adecuado
- Dicción
- Modulación
- Ritmo
- Volumen
- Contacto visual
- Gestualidad
- Postura
- Fluidez

Trabajo en equipo (20%):

- Coherencia entre los planteamientos de los distintos oradores.
- Cumplimiento de los tiempos establecidos.
- Formulación y respuesta a los puntos de información.
- Cumplimiento con la reglamentación general del torneo.
- Cada miembro del Jurado calificará con nota de 1 a 7. Del promedio de la notas de los cuatro oradores se obtendrá el puntaje del equipo. El equipo con mayor puntaje será el ganador del debate.

ANEXO 3: Evaluación TANEP

Escuela de Pedagogía en Castellano y Comunicación

Práctica Pedagógica

Docentes: Andrea Martínez y María Loreto Mora.

<p>I. ASPECTOS A CONSIDERAR EN LA PRESENTACIÓN DEL TANEP(Taller de análisis de experiencia pedagógica)</p>

Esta actividad se desarrollará a partir del día **6 hasta el 20 de noviembre**, durante las clases de ambas profesoras; instancia donde usted debe referirse a su experiencia tanto en Especialidad como en Orientación. En su exposición debe considerar:

1. Impresiones generales sobre el centro de práctica y sobre el trabajo realizado
2. Comentario de una situación complicada y/o agradable que les haya ocurrido en esta práctica (suceso, solución, aprendizaje),
3. Valoración de la experiencia de Práctica Pedagógica
4. Conclusiones

Evaluación del TANEP:

-Uso del material de apoyo

-Manejo de la voz

-Capacidad de síntesis (máximo 7 minutos)

-Capacidad para generar y mantener la atención

-Claridad en la exposición

ANEXO 4: Evaluación clase de aula

PROFESORA ; Viviana Moscoso Covarrubias

ALUMNA (O) :

Rúbrica Evaluación clase de aula

Elemento	Desempeño			
	Bueno	Satisfactorio	Deficiente	Comentarios
Introducción (memoria emotiva) -Conductas previas -Objetivo de la clase				
Dominio escénico (tránsito y desplazamiento en la sala de clases)				
Fuentes de información Planificaciones				
Dominio de contenidos				
Coherencia y organización de la clase -Dominio de grupo				

Elemento	Desempeño			
	Bueno	Satisfactorio	Deficiente	Comentarios
Recursos: -(Uso y abuso) audiovisuales Gráficos Otros				
Destrezas verbales -Volumen y proyección de la voz				
Respuesta de la Audiencia (alumnos)				
Creatividad Estrategias para la clase				
Participación de los alumnos Interacción				
Conclusión				
				CALIFICACIÓN FINAL

